

MUNDO MUTUAL

Año 41 - n° 435 - Marzo 2026

El periódico del sector

Importante reunión en Rosario
Convenio en Mar del Plata
para continuar actividades
Virginia Gamba presentó su libro
Italianos y españoles,
un solo corazón asociativo
Mes de la mujer: celebraciones
en todo el país



Sumario

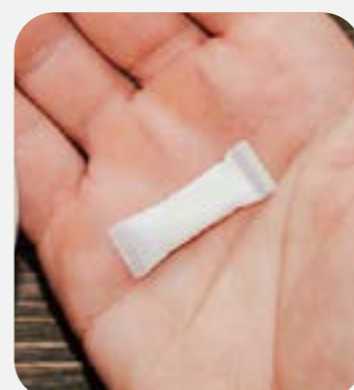
Editorial:

El 8M es todo el año.....	3
Neuquén: MEOPP ART construirá un Centro Médico para los petroleros en la capital.....	4
Santa Fe: entidades de Franck se unen para que haya más crédito productivo.....	6
OAM acuerda continuidad con DoctoRed en Mar del Plata.....	8
SMSV celebra 125 años de historia y compromiso solidario.....	10
Se llevó adelante en Rosario la reunión del Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social.....	12
Crecimiento con foco: la clave en tiempos complejos.....	14
Santiago del Estero: evento con las mujeres del Grupo Devoto.....	16
Las federaciones de CAM buscan mayor participación institucional.....	18
CONAM en la Embajada de España.....	20

Novedades de la Federación La Plata.....	22
Reunión entre el INAES y las provincias para fortalecer el trabajo asociativo.....	24
Se celebró el Día Internacional de la Mujer.	26
Presentación de Virginia Gamba.....	28
Cuando la integración deja de ser discurso y se convierte en desarrollo: el modelo mutual de Las Rosas.....	30
En Tandil, Amemt firmó un convenio con el club "Los 50" para brindar cobertura médica al deporte social.....	34
Analizando la arquitectura del abismo geopolítico.....	36
Informe de gestión mutual y cooperativa...	41
Calendario para los ODS.....	44

Salud:

Los riesgos detrás del pouch de nicotina....	48
Calendario de género.....	50



Periódico Independiente

1er. Premio APTA / RIZZUTO 1994

AÑO 41 - 435 - MARZO 2026

Dirección Nacional del Derecho de Autor: 55.259.776

Registro de Marca Nº 2.502.076

Miembro de:

- APTA: Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina.

- FECOOTRA: Federación de Cooperativas de Trabajo


de la República Argentina.


Director: Jorge Núñez**Editor y redactor:** Alejandro Galay**Columnistas:** Mario Bruno,


Norberto Dichiara, Jorge Nuñez

Diseñadora gráfica: Valeria Pujadas**Diseño multimedia:** Federico Gruppalli**Gestión de anuncios digitales:** Laura Salas**Comercialización:** Santiago Arella

Mundo Mutual y Economía Solidaria
son publicaciones del Colegio de Graduados
en Cooperativismo y Mutualismo, editados
por la Cooperativa de Trabajo
Interconexión Ltda.

 Estados Unidos 1354 (C1101AAB) CABA

 (54 11) 4305-7192

 + 54 9 11 2783-4743

 noticias@economiasolidaria.com.ar
 <https://www.economiasolidaria.com.ar>


El 8M es todo el año



Por Jorge Pedro Núñez

En el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo hemos fijado de manera inamovible el propósito de observar, de la manera más estricta posible, la paridad de género en la conducción de la Institución.

Por eso manifestamos que el 8M es todo el año, porque no basta con la declamación: hay que practicar lo que se sostiene.

Si bien ha habido algunos progresos en materia de género en distintos ámbitos de nuestro país, está lejos de aproximarse a parámetros que denoten mayor equidad. Un estudio del CEPA (Centro de Economía Política Argentina) exhibe una realidad que todavía tiene que mejorarse [1]. Se recomienda su lectura, para apreciar los datos sobre las brechas de género al tercer trimestre de 2025, tales como en la tasa de actividad; la tasa de desocupación; la informalidad laboral; etc.

Basta con decir etcétera porque no hay un solo guarismo en el que las mujeres estén, al menos, iguales a los hombres.

En materia presupuestaria, el gobierno nacional consolidó en el presupuesto 2026 el desmantelamiento de las políticas públicas con perspectiva de género iniciado en 2024. Esto es, 7,5 de cada 10 programas destinados a reducir brechas de género sufrieron ajustes presupuestarios o fueron directamente eliminados.

El impacto en las brechas de género también se acentuará con la recientemente promulgada Ley de Modernización Laboral

27.082: desfinanciamiento del sistema previsional por la creación del Fondo de Asistencia Laboral; eliminación de reclamo de nulidad de despido y reincorporación por embarazo; incertidumbre horaria e incompatibilidad con la planificación familiar y la gestión de tareas de cuidado que recaen mayoritariamente sobre mujeres; debilitamiento sindical que pone en riesgo derechos como las licencias extendidas de maternidad y paternidad; eliminación de la ley de Teletrabajo 27.555 (Artículo 199.- Derógase la ley 27.555 y su modificatoria, a partir del 1º de enero de 2027), única normativa que reconocía explícitamente las tareas de cuidado dentro de la relación laboral; extensión del período de prueba para trabajadoras de casas particulares, pasando de 15 días a 6 meses.

Desde el CGCyM seguiremos bregando por la igualdad de género tanto como por el bienestar general de la población, desde los espacios que ocupamos profesionalmente, espacios a los que dignamente pertenecemos y nos comprometemos a enaltecer.

ARGENTINA: UN FEMICIDIO CADA 34 HORAS

[1] <https://centrocepa.com.ar/informes/756-8m-en-perspectiva-economica-2026>. El documento completo está en <https://centrocepa.com.ar/images/8M2026-en-perspectiva-economica.pdf>

Neuquén: MEOPP ART construirá un Centro Médico para los petroleros en la capital



La primera ART Mutual Solidaria de la Argentina adquirió un edificio propio en Neuquén capital (Tierra del Fuego 424, casi Perticone) para poner en marcha el Centro Médico de MEOPP ART, una inversión destinada a ampliar prestaciones médicas y fortalecer la atención integral, personalizada y sin intermediarios.

La iniciativa forma parte del proceso de fortalecimiento institucional que la entidad viene desarrollando para incrementar prestaciones directas y mejorar su capacidad resolutive.

El nuevo centro contará con área de kinesiología y rehabilitación, gimnasio terapéutico,

consultorios médicos, atención psicológica, odontología y prestaciones vinculadas a sinietros traumatológicos, que representan la mayor incidencia en la actividad hidrocarburífera. Se estima que alrededor del 80% de las prestaciones habituales podrán resolverse en el propio edificio.

El presidente de MEOPP ART Mutual y secretario general del Sindicato de Petroleros Privados de Río Negro, Neuquén y La Pampa, **Marcelo Rucci**, destacó el valor estratégico de la inversión: “La mayoría de las ART están atravesando dificultades. Por eso tenemos que trabajar en conjunto. El sindicato, la obra so-

cial, la mutual y la ART tienen autonomía, pero una misma visión: que funcione y que le dé respuestas a nuestros afiliados”.

Y añadió: “Esto es muy importante porque significa un servicio más para nuestros afiliados y para todos los trabajadores bajo nuestra cobertura. El edificio reunía las condiciones que necesitábamos y ahora comienza la etapa de puesta en funcionamiento”.

El gerente general, **Gonzalo De la Sierra**, explicó que el objetivo es fortalecer la prestación propia. “Con este inmueble ampliamos la oferta médica en Neuquén y el área metropolitana. Queremos mejorar la cobertura y la cali-



dad de atención para todos los trabajadores bajo nuestro sistema”.

Además, subrayó el diferencial del modelo mutual: “Estamos aumentando las prestaciones directas. La mayoría de los accidentes son traumatológicos y cerca del 80% podrán resolverse en este centro, especialmente en re-

habilitación. Es atención integral y directa, sin intermediarios”. En un escenario donde muchas aseguradoras reducen servicios, MEOPP ART Mutual decidió invertir en infraestructura propia y ampliar prestaciones.

La apertura del Centro Médico también representa una apuesta al crecimiento de Neu-

quén capital y su área metropolitana, consolidando un modelo solidario que prioriza la reinversión, la eficiencia y el tratamiento integral de la persona. El nuevo centro marca un paso decisivo en la consolidación de una ART mutual que pone en el centro al trabajador.




Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social
Fundada el 19 de Abril de 1977

En apoyo al Mutualismo

Entre Ríos 362 - Pcia. de Córdoba - Telefax: 0351-4282409



San Jerónimo 2833 - (3000) Santa Fe
Tel.: (0342) 4574580 / 84 - Fax: 4565101



General Obligado 250 (3500)
Resistencia - Chaco T.E.: (03722) 433633



FEDERACION de MUTUALIDADES de las FUERZAS ARMADAS y de SEGURIDAD

Nuestro lema: “Conocernos para integrarnos, integrarnos para servir”

Paraná 749 Piso 5º Dpto “A” (C1017AAO) C.A.B.A.
Telefax: (011) 4371-8639 - Fax: (011) 4371-8639
E-Mail: femfase@gmail.com
Página Web: <http://www.femfase.com.ar>



0800.333.5613
www.ampf.org.ar

COBERTURA MÉDICA INTEGRADA

TURNOS SIN DEMORAS | EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS | SIN ESTUDIOS MÉDICOS PREVIOS | DELEGACIONES EN TODO EL PAÍS

CONVENIOS INTERMUTUALES

SEDE CENTRAL Tte. Gral. J. D. Perón 1383 - CABA | CENTRO DE DIAGNÓSTICO Tte. Gral. J. D. Perón 1379 - CABA



Mutual de Suboficiales de la Policía Federal Argentina

Servicios Médicos

- 130 Profesionales de la Salud
- Urgencias Médicas
- Centro de Rehabilitación Cardiopulmonar

Ayudas Económicas

- En el Acto
- Hasta \$ 100.000.-
- Con Fondos Propios

Santa Fe: entidades de Franck se unen para que haya más crédito productivo



Bajo la denominación “Acuerdo Franck Productivo 2026”, la propuesta busca estimular el crecimiento y/o desarrollo del sector pyme comercial, industrial y de servicios.

Con el objetivo de consolidar la dinámica económica y productiva que ubica a la localidad en un lugar de privilegio en el orden regional, la comuna de Franck junto a entidades mutuales, presentó una nueva línea de créditos. La propuesta surge de una alianza

entre la comuna y las mutuales de la localidad -**Mutual del Club Atlético Franck, Mutual del Club Juventud Unida de Humboldt, Mutual de Asoc. La Fraternal**-, con el fin de estimular el crecimiento y/o desarrollo del sector comercial, industrial y servicios de la localidad.

Durante la presentación en conferencia de prensa, estuvieron el presidente comunal **Damián Franzen**, acompañado del director de Desarrollo Productivo, Nicolás Beresvil; y los representantes mutualistas, Daniel Eberhardt por la Mutual del CAF, Paola Platini de la Mutual La Fraternal y María Claudia Hurani por la Mutual CAJU.

“Nuestra localidad está caracterizada por un espíritu emprendedor, por eso desde el estado local queremos promover, junto a las mutuales,

el desarrollo y crecimiento de todos los sectores productivos”, destacó Franzen al introducir la propuesta.

Como antecedente, destacó la entrega en 2025 de 22 créditos entre las líneas provinciales Activa Emprendedor y Banco Solidario, además de 30 en la primera edición de Acuerdo Franck Productivo. El objetivo es lograr este año que se entreguen 30 más con una inversión cercana a los 70.000.000 de pesos desde que se iniciaron estos programas.

En concreto, se pretende financiar proyectos cuya finalidad sea mejorar su competencia mediante la adquisición de capital de trabajo con la incorporación de tecnología a través de la compra de herramientas/máquinas, insumos que mantiene y/o agregan en valor a su negocio des-

tinados a la cadena productiva y/o a la infraestructura del local. El monto máximo por crédito asciende a 1.010.000 de pesos con una tasa de interés 100% subsidiada. El plazo de amortización se definió en 12 meses. La Comuna de Franck cubre los intereses, correspondiendo al beneficiario devolver el capital.

La línea de créditos “Acuerdo Franck Productivo 2026”, está destinada a todas las personas físicas (monotributistas/autónomos); o personas jurídicas (pymes) de la localidad pertenecientes a actividades, industriales, comerciales y de servicios, con un plazo de radicación en Franck mínimo de 6 meses o máximo de 24 meses y que desean agregar valor a su negocio.

Al margen de los requisitos que se solicitan para acceder a estos créditos, los trámites se realizan con los siguientes pasos: se presenta el proyecto a la Comuna de Franck; se obtiene el certificado de aptitud luego de su aprobación; se presenta la iniciativa en la mutual elegida; luego de la evaluación se procede al desembolso del dinero; y para cerrar con la compra y rendición de facturas.



FOCOMEJ

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR
PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Comunicáte con **SOFI** nuestra Asistente Virtual
por Ayuda Económica, Anticipo Express y más servicios...



11 2817-1412



www.loftargentino.com.ar

 11 4028-8486



shop.focomej.org.ar

 11 2817-1412

www.focomej.org.ar / fondocompensador@focomej.org.ar



OAM acuerda continuidad con DoctoRed en Mar del Plata



La Obra Asistencial Mutual de Mar del Plata selló un convenio con una prepaga que absorberá los pasivos y asumirá la prestación de servicios. Hay inquietud entre los trabajadores municipales por el futuro de la cobertura.

La delicada situación financiera de la OAM (Obra Asistencial Mutual de Mar del Plata), la cobertura médica de los trabajadores municipales, derivó en un acuer-

do con la empresa de medicina prepaga **Docto-Red** para absorber la deuda y hacerse cargo de la prestación de servicios.

El titular de la entidad, **César Elbaum**, reconoció que la obra social atravesaba un escenario complejo. Señaló que en los últimos meses se revisaron prestaciones y circuitos internos, en un contexto económico adverso para todo el sistema sanitario. “Hoy la salud funciona con márgenes muy ajustados y exige herramientas de gestión más modernas, mayor control y eficiencia para ampliar la red de prestadores”, explicó.

Elbaum admitió que los intentos por revertir la situación con recursos propios no dieron los resultados esperados y que las mejoras se producían con demasiada lentitud. En ese marco,

surgió la posibilidad de asociarse con una estructura de mayor envergadura. “Se presentaron oportunidades con equipos de medicina mucho más grandes que nuestra capacidad local. Eso nos permitió cerrar un convenio para trabajar en conjunto y sostener el servicio”, detalló.

El acuerdo contempla no solo la cancelación de la deuda sino también la incorporación de prestadores de alcance nacional, atención en otras provincias, servicios de telemedicina y una aplicación para agilizar autorizaciones y trámites. Según el dirigente, el objetivo es equiparar a OAM con otras entidades de escala nacional sin perder la atención personalizada. La transición, no obstante, genera preocupación entre afiliados y empleados municipales, que

temen cambios en la calidad o en las condiciones de cobertura. Consultado al respecto, Elbaum aseguró que se está trabajando para mantener el nivel de atención y que continúan las negociaciones con profesionales y centros de salud para integrarlos al nuevo esquema. “Hay prestadores que ya confirmaron su continuidad y otros con los que estamos cerrando acuerdos”, afirmó.

También adelantó que el convenio podría desbaratar la finalización de consultorios propios cuya construcción había quedado paralizada por falta de fondos. “Estamos convencidos de que este paso apunta a asegurar el futuro de la entidad. No se trata de corrernos, sino de fortalecerla”, subrayó.

Mientras se normaliza el vínculo con los prestadores, desde la conducción apelan a la paciencia de los afiliados. “Todos tenemos que hacer un esfuerzo: la institución, los profesionales y también los asociados. La meta es sostener la obra social y proyectarla hacia adelante”, concluyó.



MUTUAL 13 DE DICIEMBRE

ENTÉRESE DE TODAS
NUESTRAS NOVEDADES VÍA



Instagram

HAGA CLICK EN EL
LINK DE ABAJO



<https://www.instagram.com/asociacionmutual13dediciembre/>

SMSV celebra 125 años de historia y compromiso solidario



El próximo 1° de mayo, la Sociedad Militar “Seguro de Vida” (SMSV) cumple 125 años. Fundada en 1901 por un grupo de oficiales de las Fuerzas Armadas, comenzó con apenas 400 socios.

Hoy, más de un siglo después, es referente del mutualismo argentino, con más de 112.000 asociados y presencia en todo el país.

Un proyecto solidario a comienzos del siglo XX, tras las campañas del general Roca, el entonces Teniente Coronel Ricardo Cornell tuvo la idea de crear una institución que brindara ayuda a las familias de los camaradas fallecidos, que ya en esos tiempos padecían problemas económicos. Con ese humilde pero firme obje-

tivo, nació la Sociedad Militar “Seguro de Vida” -Institución Mutualista.

Hoy, la Mutual que surgió con el noble fin de asistir a las familias ante la pérdida de un ser querido, se ha convertido en una entidad con múltiples servicios, manteniendo intacto el espíritu de ayuda mutua al Socio y su Familia, y el respeto hacia quienes velan por la seguridad e integridad del país.

Gestión y crecimiento

En la Argentina son pocas las organizaciones privadas de capitales nacionales que superan el siglo de historia con crecimiento sostenido. La fórmula de SMSV ha sido el trabajo, la capacidad y la confianza en el país, que le permitieron atravesar las crisis de los siglos XX y XXI adaptándose a cada época.

Hoy SMSV ofrece a sus asociados una amplia gama de servicios mutuales, entre los que se destacan las Ayudas Económicas, Tarjetas, Cuenta Remunerada, Subsidios, Administración de Haberes, Turismo, acceso al Mercado Bursátil -me-

dante su propio ALyC- y, a través de sus compañías controladas “SMSV Compañía Argentina de Seguros S.A.” y “SMSV Asesores de Seguros S.A.”, seguros de Hogar y Automotor.

Actualmente, SMSV cuenta con 24 filiales y una moderna infraestructura informática que le permite brindar servicios virtuales a través de múltiples medios digitales, manteniendo la cercanía con sus socios en todo momento y lugar.

De cara al futuro, la institución seguirá invirtiendo en tecnología para ampliar la operatividad virtual, sin perder la calidad de la atención personalizada que siempre la ha distinguido.

Mutualismo, un camino posible Sociedad Militar es ejemplo de cómo el sector mutual argentino puede ser protagonista de la economía real, ofreciendo servicios de calidad que mejoran la vida de las personas, con la solidaridad y la eficiencia como pilares centrales.

SMSV celebra 125 años combinando tradición e innovación, adaptándose día a día a una realidad que exige creatividad y capacidad profesional para transformar buenas ideas en acciones concretas.



Federada

Cobertura Médica

federada.com



Se llevó adelante en Rosario la reunión del Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social



El día 5 de marzo pasado en las instalaciones de la **Mutual AGINCO** – Salón Auditorio COINAG sito en Bv. Rondeau N.º 3633 de la ciudad de Rosario, se realizó la reunión del Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social presidida por **Gonzalo Toselli, secretario de Cooperativismo, Mutualismo y Emprendedurismo del Gobierno de la Provincia de Santa Fe**.

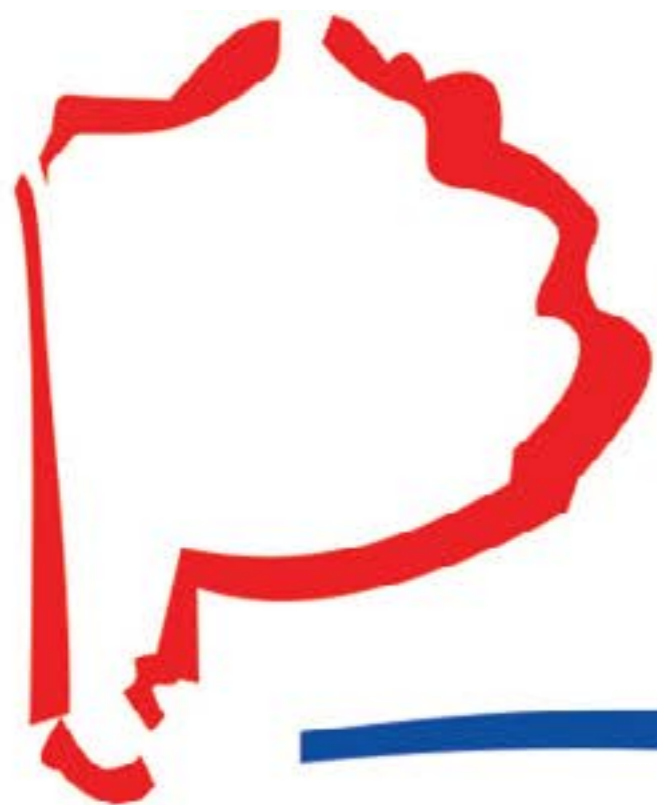
Estuvieron presentes la **Federación de Entidades Mutualista de Santa Fe**, con Jorge Coniglio, Oscar Motto, Silvana Crocci y María Brigida Farias, y también dirigentes de la **Federación Santafesina de Entidades Mutualistas**

“Brigadier General Estanislao López”. Con una masiva participación de dirigentes de Federaciones, cooperativas y Mutuales del territorio santafesino se abordaron, expusieron y debatieron importantes temas; entre ellos, se presentó TIMBÓ, un ecosistema digital de aplicaciones desarrollado por la Secretaría de Tecnologías para la Gestión, que será implementado en toda la Administración Pública Provincial como plataforma única para la tramitación digital de gestiones administrativas.

Asimismo, se abordó el programa Territorio 5.0, orientado a fortalecer la cercanía con el ciudadano y que establecerá un sistema digital me-

dante el cual cooperativas y mutuales deberán presentar la información requerida en tres etapas.

También se analizaron temas de interés para el sector, por ejemplo las dificultades que enfrentan las cooperativas para obtener los certificados MiPyME y el acceso limitado y costoso al financiamiento. Además, se compartió información sobre nuevas diplomaturas en gestión cooperativa y se destacó la importancia de participar activamente en comisiones y en la redacción de futuras normativas, en el marco de la nueva Constitución Provincial.



AMEBO

Asociación Mutual
Empleados Bonaerenses

Calle 2 N° 825 entre 48 y 49. La Plata

Tel: 0221 423-5174 / 422-1032

www.mutualamebo.com

Entidad adherida a la Federación de Mutuales Regional La Plata

Bonificaciones en ópticas, farmacias, art. del hogar,
servicios de profesionales contratados, subsidios, ayudas económicas.



AMEBO



221 548-6483



mutual_amebo

Crecimiento con foco: la clave en tiempos complejos



Por Gabriel Mario Leonelli

(Nota en colaboración con Sebastian Leonelli, socio GSL Business Generators)

En un **escenario** donde las oportunidades y también las distracciones abundan, el crecimiento desordenado suele ser el camino más corto hacia la ineficiencia. Aún persisten miradas que asocian el desarrollo con simplemente “hacer más”, cuando en un mercado volátil el verdadero diferencial está en **hacer mejor aquello que realmente genera valor** para las entidades y sus asociados.

Ante la primera señal de estancamiento, muchas instituciones optan por diversificarse sin una estrategia clara. El resultado suele repetirse: se diluye el capital, se debilita la identidad de marca y se tensiona la capacidad operativa.

En tiempos complejos, el crecimiento deja de ser una carrera de velocidad para convertirse en un ejercicio de precisión. Cada iniciativa, cada inversión y cada proyecto compiten por recursos que son finitos: tiempo, dinero, talento y capacidad de gestión.

Es aquí donde los estudios de factibilidad asumen un rol central. Estos análisis no están pensados para decir “no”, sino para asegurar que cada decisión afirmativa sea rentable, viable y sostenible en el tiempo.

Avanzar con foco implica, entre otras cosas:

- **Priorizar el modelo:** ¿La estructura actual puede escalar sin colapsar bajo su propio peso?
- **Validar antes de ejecutar:** Analizar y estudiar antes de avanzar protege la rentabilidad y reduce el margen de error. En este escenario, los MVP dejan de ser opcionales.

- **Alinear la tecnología:** La digitalización debe funcionar como un acelerador de la estrategia, no como una solución transitoria para procesos que no están resueltos.

La pregunta clave ya no es cuán rápido podemos expandirnos, sino si contamos con la infraestructura, los procesos y la claridad estratégica necesarios para sostener esa velocidad sin perder el control.

El foco no implica achicarse ni resignar ambición. Implica alinear la ambición con la realidad operativa y el momento.

Las organizaciones que logran avanzar en escenarios complejos no son las que multiplican frentes, sino las que toman decisiones consistentes, sostienen prioridades y convierten la estrategia en ejecución concreta.

En escenarios inciertos, el foco no es una opción táctica. Es una verdadera ventaja competitiva.

31 AÑOS DEFENDIENDO AL MUTUALISMO




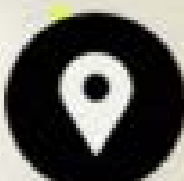
**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUTUALIDADES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

 **/ConamMutualismo**

 **@ConamMutual**

 **@conammutualismo**

 **www.conam.org.ar**

 **Humberto Primo 986,
32°, piso 5 (CABA)**

 **info@conam.org.ar**

Santiago del Estero: evento con las mujeres del Grupo Devoto



Una delegación de mujeres de Devoto representó al Grupo Cooperativo Mutual Devoto en el 21° Encuentro de Mujeres Rurales, Cooperativistas y Mutualistas, realizado en Selva, Santiago del Estero.

La jornada, organizada por la Federación de Jóvenes Agrarios, Cooperativistas y Mutualistas, fue un espacio de encuentro, formación e inspiración para compartir experiencias, fortalecer vínculos y seguir impulsando el espíritu emprede-

dor de las mujeres dentro del movimiento cooperativo y mutual. En otro orden de cosas, este es un año muy especial para las instituciones que forman parte del Grupo Devoto, debido a que las organizaciones asociativas nucleadas en Córdoba llevan adelante un plan de celebraciones. De esta manera, en las redes sociales, el Grupo abrió una serie de posteos con historias, sueños y relatos individuales de los que forman parte del gran proyecto.

BANCO
COLUMBIA



ACOMPañANDO AL MUTUALISMO

Brindamos las mejores soluciones
y **servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:



11 6917 8783 Y 11 5812 8157

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar



Las federaciones de CAM buscan mayor participación institucional



A poco de iniciar el año, el mutualismo organizado a través de CAM ya está en movimiento articulando con organismos de los estados provinciales en Santa Fe, Neuquén y Formosa. Así quedó atestiguado el día 5 de marzo en Rosario, con el Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social presidida por Gonzalo Toselli secretario de Cooperativismo, Mutualismo y Emprendedurismo del gobierno santafesino.

A esto se sumó la iniciativa de FEMUNE (Federación de Mutuales de Neuquén), de llevar la iniciativa para crear un Consejo Asesor Mutual como ámbito de diálogo y trabajo, y también el plan que realiza la Federación de Mutuales de Formosa, presidido por la Prof. Marta Galeano, que ha trazado una agenda con beneficios para

el sector mutualista de la provincia en alianza con la Subsecretaría de Economía Social.

En ese sentido, el profesor Ignacio Vivas, presidente de la FEMUNE, junto a Osvaldo Almendra, presidente de la Mutual de la Policía de Neuquén, y Alberto Montecino, mantuvieron una reunión con el jefe de Gabinete de la provincia, licenciado Juan Luis Ousset. Durante el encuentro, se trabajó para concretar y cumplir con la Ley de Mutuales mediante la creación y puesta en funcionamiento del Consejo Asesor Mutual. El objetivo es generar un ámbito institucional de diálogo y trabajo conjunto entre las mutuales de la provincia de Neuquén y el Gobierno provincial. Desde FEMUNE se destacó la importancia de este espacio para fortalecer el movimiento mutualista y mejorar la articulación

con el Estado en beneficio de las entidades y de toda la comunidad neuquina.

Asimismo, con la presencia del Subsecretario de Economía Social C.P., Ricardo Francisco Fischer, en la sede de la Federación de Asociaciones Mutuales de Formosa y la Mutual del Docente Formoseño, se delinearon acciones que favorezcan al mutualismo formoseño en general y en particular al sector docente al inicio del presente ciclo lectivo. En concreto, se diagramó un intercambio de servicios entre entidades; entre ellos, atención médica, psicológica, legal y técnica, gestoría, proveeduría, apoyo escolar, capacitación en servicio, talleres, feria cultural y de emprendedores etc.

UN CONCEPTO CLASICO PERO INNOVADOR

Loft Argentino en encuentra ubicado en el pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires en un edificio del siglo XIX totalmente renovado, manteniendo el espíritu clásico de la época de su construcción buscando rescatar el valor histórico de su arquitectura.

Loft Argentino cuenta con 26 habitaciones totalmente equipadas, con amplios espacios y balcones, finamente decoradas, además de un área de desayuno y salón de eventos.



PREMIUM



SUPERIOR



EJECUTIVO



JUNIOR

SERVICIOS

DESAYUNO



WIFI



SALÓN DE EVENTOS



LIMPIEZA



COCHERA



MUTUAL DEL PERSONAL DEL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPAL Y AFINES

BRINDAMOS A NUESTROS ASOCIADOS

AYUDAS ECONÓMICAS • TURISMO • SUBSIDIOS

ARTÍCULOS DEL HOGAR • AHORRO A TÉRMINO

VIVÍAMEPORT • ASESORAMIENTO JURÍDICO • ÓPTICA

COBERTURA MÉDICA • RECREACIÓN Y DEPORTES



-PROGRAMA-
SOCIOS+SOCIOS
¡¡TRIPLICA PUNTOS!!
- ENTERATE CÓMO -
 11.5618.6977

CONAM en la Embajada de España

En el marco de las actividades por el **Día Internacional de la Mujer**, la Presidente de CONAM, Dra. Rosa B. Rodríguez, participó el pasado 9 de marzo del encuentro “Mujeres protagonistas: voces hispanoamericanas”, realizado en la Cancillería de la Embajada de España en Argentina. Invitada especialmente por la sede diplomática española, la dirigente mutualista formó parte de esta jornada que puso en valor el liderazgo y el compromiso de las mujeres en la construcción de comunidades más solidarias, destacando el papel que cumplen también dentro del movimiento mutual argentino y de la Economía Social.

El evento reunió a destacadas autoridades y referentes institucionales. Entre ellos estuvieron presentes el **Embajador de España en la Argentina, Dn. Joaquín María de Arístegui Laborde**; el Director General de Colectividades y Migrantes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, **Santos Gastón Juan**; y el Presidente de la Federación de Sociedades Españolas de Argentina (**FEDESPA**), **José Manuel Besteiro**; junto a representantes de diversas instituciones culturales, comunitarias y sociales vinculadas a la colectividad española en el país.

La jornada contó con un **panel de exposición en la que mujeres hispano-argentinas compartieron sus testimonios como migrantes, reflexionando sobre los desafíos y las oportunidades** de construir proyectos de vida en una nueva sociedad sin perder las raíces culturales. El panel estuvo moderado por el consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España en Argentina, **Dn. Pedro Zarco Colón**. En este sentido, expusieron la Directora del Centro Cultural de España en Buenos Aires (CCEBA), **Paula Palicio Noriega**; la Presidenta del Consejo de



Residentes Españoles (CRE) en Buenos Aires, **María Teresa Michelón Martínez**; y la Presidenta del Centro Buralés de Buenos Aires y Vicepresidenta de FEDESPA, **Julia Hernando**.

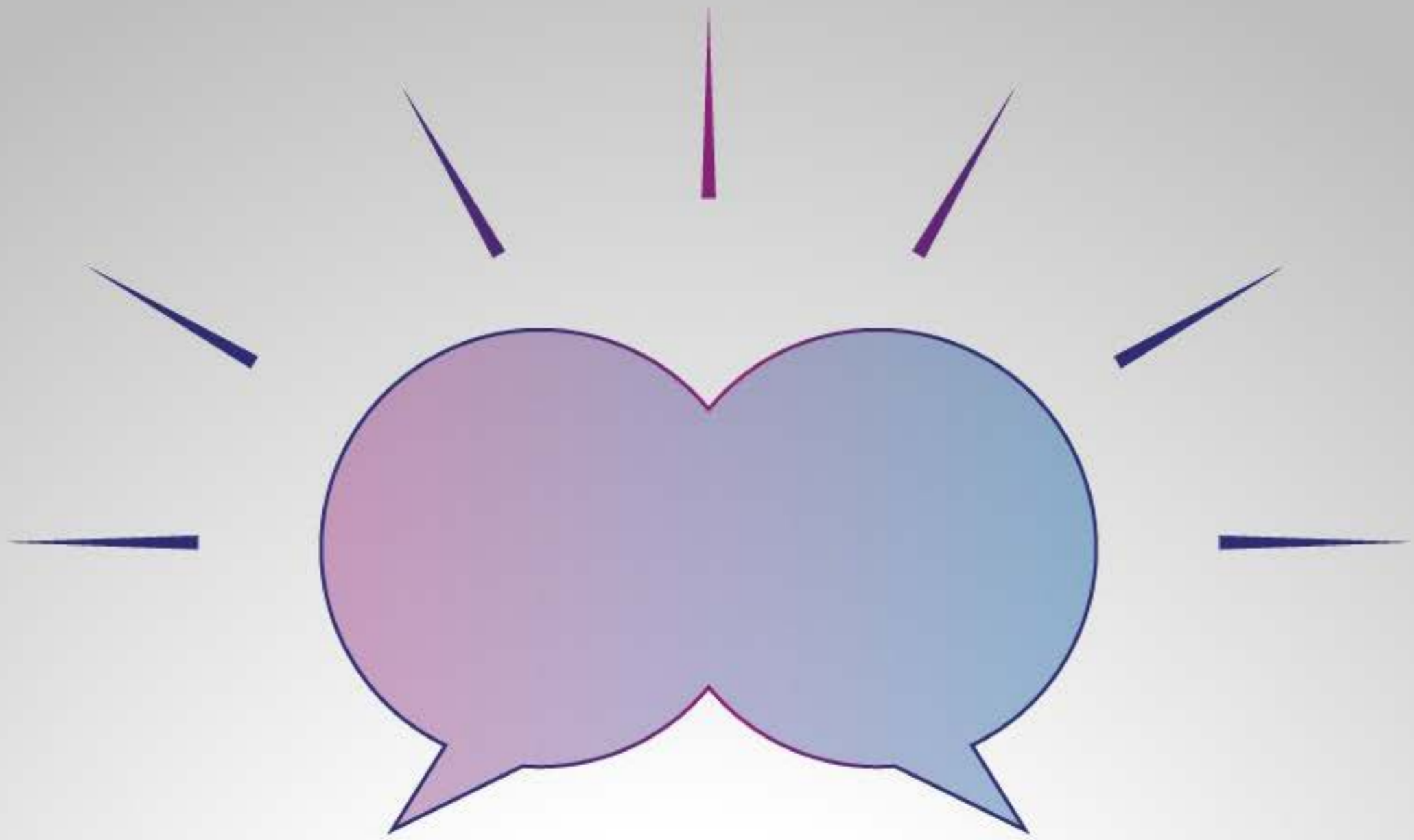
Durante el encuentro se puso de relieve el papel de las mujeres como protagonistas en la construcción de redes comunitarias, espacios de solidaridad y proyectos colectivos que contribuyen al desarrollo social. En ese marco, **la participación de CONAM reflejó el compromiso de las Mujeres Mutualistas con las iniciativas que promueven la integración cultural, la cooperación internacional y el fortalecimiento del tejido social.**

Este Encuentro se inscribe dentro de una línea de trabajo sostenida por CONAM, que promueve el reconocimiento del aporte de las mujeres, el fortalecimiento de los vínculos con la colectividad española y el desarrollo de redes institucionales que contribuyan al crecimiento del mutualismo y a la construcción de una sociedad más solidaria. Asimismo, tanto la Confederación como **FEDESPA** vienen trabajando mancomunadamente impulsando iniciativas orientadas a fortalecer el intercambio cultural y a destacar el aporte de las múltiples colectividades a la sociedad argentina.



**Asociación Mutual
Mercantil Argentina**

Lisandro de la Torre 72 - (5900) Villa María
Pcia. de Córdoba
Tel.: (0353) 4536868



Inspiración, educación y cooperación.

Sembrando las bases
para que el fruto del diálogo entre estos valores
llegue a cada rincón del país.

www.fundaciongruposancorsegueros.org

 FUNDACIÓN
GRUPO
SANCOR
SEGUROS

Novedades de la Federación

La Plata



Un convenio y una nueva acción solidaria marcan la agenda de fin de verano

En el marco de la campaña solidaria “Mochi Solidaria”, la Federación de Mutuales Regional La Plata (FMRLP), junto a la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de La Plata, llevó adelante una nueva acción destinada a acompañar a familias de la comunidad en el inicio del ciclo lectivo.

Gracias al trabajo conjunto, se concretó la donación de 50 kits escolares para niños y niñas que asisten a la Ermita de Schoenstatt, administrada por la Asociación Civil Tierra de María, ubicada en City Bell.

La Asociación Civil Tierra de María desarrolla desde hace más de 30 años una importante labor social en los barrios Ombú, Güemes y Rincón, brindando contención y asistencia integral a familias en situación de vulnerabilidad. Entre sus principales acciones se destacan el apoyo escolar, la asistencia alimenta-

ria, la entrega de ropa y mobiliario, el acompañamiento en trámites de salud y documentación, y la gestión de una bolsa de trabajo.

Actualmente, alrededor de 80 niños reciben acompañamiento permanente por parte de la institución, que constituye un espacio fundamental de referencia y apoyo para la comunidad. Desde la FMRLP celebramos poder sostener en el tiempo este tipo de iniciativas solidarias junto a la Cámara de Comercio, reafirmando nuestro compromiso con la cooperación institucional y el acompañamiento a quienes más lo necesitan.

Convenio vigente:

En otro orden de cosas, la FMRLP informó a todas sus entidades adheridas y asociados que continúa vigente el convenio de colaboración suscripto con el **Colegio Nuestra Señora de la Misericordia de La Plata** para el nuevo ciclo lectivo. Este acuerdo reafirma el compromiso conjunto de seguir generando oportunidades y

beneficios concretos para las familias mutualistas, promoviendo el acceso a una educación integral y de calidad en el Nivel Inicial.

En el marco del convenio, los asociados de las mutuales adheridas podrán acceder a una **bonificación del 100% en las cuotas correspondientes al primer año de escolaridad** para quienes se matriculen en cualquiera de las salas del turno tarde, desde los 2 años hasta sala de 5 años, conforme a las condiciones establecidas en el acuerdo vigente.

La continuidad de este beneficio constituye una herramienta concreta de acompañamiento a las familias, fortaleciendo el compromiso del mutualismo con la educación y la comunidad.

Para mayor información y consultas, las personas interesadas podrán comunicarse a través del Instagram oficial del Colegio: **@misericordia.laplata**, o con cualquiera de las Entidades adheridas a la FMRLP, haciendo referencia al presente convenio.

Más de **46.000** lectores al mes comprometidos con la **Economía Social y Solidaria**

Gracias

economiasolidaria.com.ar

MUNDO MUTUAL



EconomíaSolidaria

Economía Solidaria y Mundo Mutual son publicaciones editadas por el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM).

CGCYM

Reunión entre el INAES y las provincias para fortalecer el trabajo asociativo



Se realizó un encuentro federal de trabajo e informativa convocada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). El encuentro se llevó a cabo en la sede del **Círculo Militar**, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y fue conducido por el presidente del organismo nacional, **Marcelo Collomb**. La jornada contó con la participación de los responsables de los Órganos Locales de Control de todo el país, generando un

espacio de articulación federal y planificación conjunta.

Durante la reunión se abordaron los principales lineamientos de trabajo para el año en curso en materia de cooperativas y mutuales. En este sentido, se avanzó en la organización de una agenda de trabajo conjunto entre Nación y las provincias, con el objetivo de fortalecer el sistema asociativo y garantizar su correcto funcionamiento.

Entre los temas centrales, se hizo especial hincapié en la necesidad de sostener instancias permanentes de capacitación, en la exigencia de la presentación de los ejercicios contables 2025 en tiempo y forma, y en la importancia de cumplir con la carga online del registro de asociados en las plataformas oficiales del órgano de aplicación.



SERVICIO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

- Eventos corporativos
- Institucionales
- Sociales
- Edición de video
- Videos animados
- Diseño web

Lic. Santiago Núñez Bonifacino

HAGA SU CONSULTA SIN CARGO

Portfolio: <https://santiagonb.myportfolio.com/>

 santiagonb@gmail.com

 (54 9) 11 5879-5731

Se celebró el Día Internacional de la Mujer



Por Felipe Rodolfo Arella



**8 DE MARZO
DÍA
INTERNACIONAL
DE LA MUJER**

**DRAW
XPRESS!**



El 8 de marzo se celebró en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer, que fue establecido por Resolución 32/142 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1977, con el objetivo de recordar las luchas de las mujeres obreras que venían reclamando desde mediados del siglo XIX la igualdad de derechos con los trabajadores varones.

Esta resolución tiene numerosos e importantes antecedentes que pueden encontrarse ya en las demandas de las mujeres de la antigua Grecia, reflejadas en distintas obras lite-

rarias, en la participación de ellas en la Revolución Francesa y, principalmente, en el siglo XIX, cuando las mujeres comenzaron a tener una mayor participación en el trabajo industrial.

El incremento de la participación de las mujeres obreras en las naciones industrializadas derivó en reclamos de derechos civiles y políticos, como el sufragio universal, que se expuso en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas de 1910 realizado en Copenhague, en el cual se proclamó, también, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Pero fue la muerte de 146 operarias y 23 operarios y de 78 heridos en la fábrica Triangle Shirtwaist de Nueva York, donde se originó un incendio de gran magnitud que no permitió a los trabajadores salir del edificio, lo que impulsó un importante cambio en la legislación laboral de los Estados Unidos de América y en las posteriores conmemoraciones reivindicatorias de mujeres ocupadas en la industria, sino también en tantas otras actividades como las ciencias, el arte, las profesiones liberales y la política partidaria.



DOGO

ARGENTINO Ltda.

LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



- CUSTODIA DE MERCADERIA EN TRANSITO
- SERVICIOS ESPECIALES COMERCIOS
- VIGILANCIA EN COUNTRIES Y BARRIOS PRIVADOS
- SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS DOMICILIARIAS

Tel.: 0810-222-7843 / 4666-0133 / 5367 / 8631 / 0208 / 0218

Av. Tte. Gral Ricchieri 571, Bella Vista (C.P. 1661) Bs. As.
Virrey Cevallos 215 - 2° Piso Of. 7 (C.P. 1077) C.A.B.A.

Web: www.dogoseguridad.com.ar
Mail: dogo@dogoseguridad.com.ar



Presentación de Virginia Gamba



“El primer público de mi corazón son las mutuales y las cooperativas”.

Con esta definición, la diplomática argentina y candidata a próxima Secretaria Gral. de la Organización de Naciones Unidas (ONU), **Virginia Gamba**, dejó en claro desde el inicio su profunda vinculación con la Economía Social y Solidaria durante la presentación de su nuevo libro: “En la Cuerda Floja: Crónica de una Lucha por la Paz y el Desarme”, realizada el pasado 12 de marzo.

La actividad fue impulsada de manera conjunta por **CONAM**, la **Federación de Sociedades Españolas de Argentina (FEDESPA)**, la organización **ALUMNI Capítulo Argentina de la Universidad de Salamanca de España** y la editorial **Edhasa**, en una articulación institucional académica, literaria, política y mutual.

El panel principal estuvo integrado por referentes de cada una de las organizaciones participantes: **Rosa B. Rodríguez**, Presidente de



CONAM; **Julia Hernando**, Vicepresidente de FEDESPA; **Romina Olivera**, miembro del Comité Coordinador del Capítulo Argentina de ALUMNI de la Universidad de Salamanca de España; y **Cecilia Sarthe**, editora de Edhasa. **Las autoridades acompañaron a Virginia Gamba en un intercambio profundo sobre los desafíos globales vinculados a la paz, el desarrollo y la gobernanza internacional**, en un mundo atravesado por lamentables enfrentamientos y guerras.

El encuentro contó con un destacado marco institucional, con la presencia de autoridades diplomáticas, académicas y gubernamentales, dirigentes del mutualismo y de la colectividad española, así como referentes de diversos ámbitos y estudiantes universitarios que se acercaron a escuchar las palabras de la doctora.

Asimismo, entre los presentes se destacó la participación del Consejero de Educación del Cono Sur de la Embajada de España en Argentina, **Roberto Taboada Puig**; la Presidenta de la Editorial Edhasa en Argentina, **Gloria López Llovet de Rodríguez**; la coordinadora del Capí-

tulo Argentina y el Capítulo LATAM de ALUMNI, **Susy Bello Knoll**; y el titular de FEDESPA, **José Manuel Besteiro**. A lo largo de la presentación, la Dra. Gamba compartió definiciones de fuerte contenido político y estratégico sobre su decisión de postularse como próxima Secretaria General de la Organización de las Naciones Unidas. “Estoy acá para servir”, expresó, al tiempo que sostuvo que asumir ese rol “no es un premio, sino el mayor peso que una persona puede tener hoy, en un contexto global atravesado por crisis, conflictos y pérdida de confianza en el organismo internacional”.

En esa línea, remarcó que su candidatura se sustenta en tres ejes: la necesidad de representación latinoamericana, el momento histórico para el liderazgo de una mujer y, fundamentalmente, su experiencia de más de 45 años en la gestión de crisis, negociación de paz y seguridad internacional. “Soy la persona perfecta, en el momento perfecto y en el lugar perfecto para servir”, afirmó, con una mirada que combina vocación, conocimiento técnico y responsabilidad política.

El libro, por su parte, propone una reflexión profunda sobre la paz como concepto y como práctica. Desde una narrativa que entrelaza lo personal, lo social y lo internacional, Gamba se pregunta si la paz es una utopía o una decisión política, dejando al descubierto las tensiones, incertidumbres y dilemas que atraviesan las decisiones en escenarios de conflicto. A la vez, cuenta intensas vivencias y situaciones que la llevaron a ser testigo en carne propia de esa dicotomía planteada en la búsqueda de la paz. Posteriormente a la exposición, se abrió un espacio de preguntas e intercambio con el público.



Cuando la integración deja de ser discurso y se convierte en desarrollo: el modelo mutual de Las Rosas

La Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolenza y la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Las Rosas, Santa Fe, firmaron en 2003 un Convenio Inter-Mutual que no solo consolidó dos instituciones centenarias, sino que se transformó en un ejemplo concreto de cumplimiento del séptimo principio del mutualismo: Integración para el desarrollo.





Por Santiago Arella

Integración para el desarrollo: del principio a la práctica

En el año 2003, la Asociación Italiana de Socorros Mutuos “Unión y Benevolencia” (fundada en 1891) y la Sociedad Española de Socorros Mutuos Las Rosas (fundada en 1903) firmaron un Convenio Inter-Mutual que modificó el rumbo de ambas entidades.

El acuerdo estableció:

- Administración centralizada.
- Unificación del padrón de asociados.
- Acceso pleno a todos los servicios de ambas instituciones.

- Desarrollo conjunto de nuevos emprendimientos.

No se trató de una fusión, ni de una absorción. Fue una decisión estratégica basada en la cooperación institucional.

Más de veinte años después, el resultado es visible: ambas entidades no solo continúan activas, sino fortalecidas.

Un ejemplo concreto del séptimo principio mutualista

Según Blas Castelli (CGCyM, 2014), el principio de Integración para el desarrollo implica que las mutuales deben asociarse entre sí para intercambiar experiencias, formular planes comunes y proyectar el sistema.

En Las Rosas, ese principio se materializa en hechos:

- Desarrollo conjunto de nuevos servicios.
- Reorganización administrativa compartida.
- Expansión de infraestructura.
- Creación de emprendimientos comunes.

Un caso emblemático es Electro AISEM, inaugurado en 2021 como proveeduría mutual de elec-

trodomésticos, muebles y tecnología, fruto del esfuerzo mancomunado de ambas entidades.

Pero la integración no se limita al plano local. Ambas instituciones forman parte de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe (FEMSAFE), lo que las vincula orgánicamente al entramado mutual santafesino y refuerza su compromiso con el desarrollo federativo del sistema.

De este modo, la integración se practica en doble escala:

- Horizontal, entre dos entidades hermanas de la misma localidad.
- Federativa, a través de su participación en una organización de segundo grado.

Aquí el séptimo principio deja de ser una formulación doctrinaria y se convierte en arquitectura institucional concreta.

Educación como eje estratégico del desarrollo mutual

Uno de los pilares más sólidos del modelo italo-español de Las Rosas es la educación.

La Escuela Dante Alighieri, incorporada oficialmente al sistema educativo provincial, cuenta



Asociación Italiana de as Rosas



Sociedad Española de Las Rosas



Proveeduría AISEM



Cine Teatro “Gabriele D’Annunzio” (1923)



Cine Teatro “Gabriele D’Annunzio”



Sociedad Española de Socorros Mutuos Las Rosas (1903)

con nivel inicial, primario y secundario, y más de 380 alumnos.

Además, se desarrollan:

- Cursos de idioma italiano con certificación internacional (PLIDA).
- Formación cultural permanente.
- La cooperativa escolar CREDA, vinculada al reciclado y la educación ambiental.
- Proyectos educativos innovadores y propuestas de inclusión.

El sexto principio mutualista —Educación y capacitación— se integra aquí con el séptimo: la educación no es aislada, es parte de un proyecto institucional común.

Servicios sociales con fuerte impacto territorial

La integración permitió consolidar y ampliar una red de servicios que impacta directamente en la comunidad de Las Rosas:

- 630 nichos sociales (con una ampliación de 150 nichos en ejecución).
- Subsidios por fallecimiento, nacimiento y casamiento.
- Reintegro por gastos de farmacia.
- Fondo mutual para reparaciones de vehículos.
- Sala de mediación prejudicial.
- Servicios de intermediación con compañías de seguros mediante convenios con compañías de alcance nacional.
- Líneas de ayuda económica y ahorro mutual.

A ello se suman:

- Servicios de cobranza e impuestos.
- Plataforma para venta de pasajes.
- Salones para eventos culturales, espectáculos y reuniones.



Ampliación Sede

- Proveeduría mutual de artículos para el hogar. En una localidad del tamaño de Las Rosas, esta estructura constituye un verdadero sistema de protección social y servicios complementarios que fortalecen el entramado comunitario.

Cultura, identidad y arraigo

Lejos de diluir identidades, la integración fortaleció el sentido de pertenencia.

Ambas entidades mantienen viva la tradición cultural italiana y española a través de actividades artísticas, teatrales y educativas, además de contar con la Corresponsalía Consular Honoraria Italiana dentro de sus instalaciones.

Se consolidó así una identidad argentino-italo-española que transformó el origen migrante en capital social local.

Más que integración defensiva: una decisión de futuro

Lo más relevante es que la integración fue estratégica. Permitió:

- Generar escala administrativa.
- Optimizar recursos.
- Expandir servicios.
- Sustener proyectos educativos.
- Crear nuevos emprendimientos comerciales.

En términos mutualistas, fue una decisión de madurez institucional que demuestra que la cooperación entre entidades no implica pérdida de identidad, sino fortalecimiento mutuo.

Una experiencia replicable para el mutualismo argentino

En un contexto donde muchas entidades enfrentan desafíos económicos y demográficos, el modelo de Las Rosas deja una enseñanza clara:

Integrarse no implica perder identidad. Implica fortalecerla en comunidad.

La experiencia de la Asociación Italiana y la Sociedad Española demuestra que el séptimo principio mutualista no es una aspiración teórica, sino una herramienta concreta de desarrollo institucional y territorial. Cuando dos instituciones centenarias deciden caminar juntas, no solo preservan su historia: construyen futuro.

Agradecemos a las autoridades de ambas entidades por facilitarnos la información necesaria para elaborar la presente nota.

Historia de la Asociación italiana

Descargar presentación



Sociedad Española de Las Rosas



Proveeduría AISEM



INTERCONEXIÓN

COMUNICACIÓN INTEGRAL
PARA INSTITUCIONES DE
LA ECONOMÍA SOCIAL
Y SOLIDARIA.

La cooperativa
que se especializa
en mutuales
y cooperativas

 +54 9 266 416-5265

interconexion.coop.ar

En Tandil, Amemt firmó un convenio con el club “Los 50” para brindar cobertura médica al deporte social



A partir de este convenio, Amemt brindará respuesta a los deportistas ante todo requerimiento de atención médica, ya sea para exámenes de apto físico o que sufran algún accidente durante la práctica deportiva, anticiparon desde la mutual

Amemt firmó un convenio con el club Los 50 con el objetivo de “garantizar la prestación de servicios médicos asistenciales a deportistas de la institución en el marco de la práctica del deporte social”. El acuerdo fue celebrado por el presidente de Amemt, Raúl Escudero, y su par de la institución de-

portiva de Tandil, Tomás Díaz, quienes coincidieron en “la importancia de generar herramientas que fortalezcan el cuidado de la salud en el ámbito deportivo”. A partir de este convenio, Amemt brindará respuesta a los deportistas ante todo requerimiento de atención médica, ya sea para exámenes de apto físico o que sufran algún accidente durante la práctica deportiva, anticiparon desde la mutual. Para ello, “ofrecerá un equipo de profesionales del servicio de la medicina deportiva y brindará atención durante las actividades que se desarrollen a lo largo del año”.

La iniciativa busca aportar mayor respaldo a quienes desarrollan actividades deportivas, asegurando una respuesta rápida y profesional ante eventuales situaciones que requieran asistencia médica. Desde Amemt destacaron que este tipo de acuerdos “ratifican el compromiso institucional orientado a acompañar el desarrollo del deporte, entendiendo su rol fundamental en la construcción de comunidad”.



TRABAJANDO JUNTOS

Brindamos las mejores soluciones
y **servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:



11 6917 8783 Y 11 5812 8157

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar



BANCO
COLUMBIA

Analizando la arquitectura del abismo geopolítico



Por Lisandro Prieto

El acontecimiento que nos ocupa hoy exige situarlo en el terreno de la reflexión política y moral antes que en el mero registro periodístico de versiones de supuestos hechos. El ataque conjunto de Estados Unidos e Israel a objetivos iraníes no es una simple maniobra táctica, sino una acción que plantea una tensión imposible de soslayar entre el derecho a la autodefensa y el principio de soberanía de los Estados. Cuando las potencias recurren a la fuerza con la pretensión de neutralizar amena-

“La violencia, al ser por naturaleza instrumental, es racional solo si es efectiva para alcanzar el fin que debe justificarla”

Hannah Arendt (1970, p. 79).

zas, la cuestión no se agota en la eficacia militar, sino que reabre interrogantes profundos sobre la legitimidad, la racionalidad instrumental y las consecuencias imprevisibles de esa acción. El discurso oficial presenta la operación como una respuesta necesaria para eliminar peligros inminentes, pero esta narrativa me resulta insuficiente si no se explicitan criterios claros que justifiquen por qué la violencia es preferible a la contención, la negociación o los canales multilaterales.

La guerra en sí, como instrumento político, tiene la particularidad de transformar la temporalidad de la decisión: la imposición de la fuerza acorta deliberaciones que, en condiciones pacíficas, requerirían procedimientos institucionales más amplios. Esta condensación temporal, además, traslada la responsabilidad moral desde el espacio compartido de la política a la esfera de la decisión ejecutiva. Quienes autorizan bombardeos en nombre de la seguridad nacional o global asumen, con ello, la potestad de definir enemigos y objetivos, una potestad que debería ser objeto de escrutinio público y jurídico previo. Al respecto, resulta imperativo rescatar lo que Hannah Arendt señala en su obra “Sobre la violencia” (1970), donde advierte que la violencia aparece allí donde el poder está en peligro, pero en su propio ejercicio termina por socavar la base misma de lo político. La autora sostiene con lucidez que “donde la violencia ya no es respaldada y limitada por el poder... se produce un cambio de dirección: la meta ya no es la po-

tencia, sino la destrucción” (Arendt, 1970, p. 52).

Esta potestad de definir al enemigo nos remite inevitablemente a la tesis de Carl Schmitt en su obra “El concepto de lo político” (1932), donde postula que la distinción específica a la que puede reducirse el accionar político es la distinción entre el amigo y el enemigo. Para él, “soberano es quien decide sobre el estado de excepción” (Schmitt, 1922/2009, p. 13), y esa distinción no es una cuestión de derecho, sino de pura autoridad que se manifiesta precisamente cuando el orden normal se suspende. Pues bien, el ataque a Irán es un reflejo de esta lógica schmittiana en su estado más puro: el Ejecutivo de dos países no sólo identifica una amenaza, sino que, al designar al “otro” como enemigo absoluto, lo sitúa por encima del marco normativo internacional para actuar en un vacío legal autopercibido como legítimo.

Para comprender la naturaleza del actor atacado, es preciso analizar la estructura del poder en Irán, definida como una República Islámica Teocrática donde la ley religiosa prevalece sobre la civil. El mando supremo recae en el Líder Supremo (Ayatolá), un cargo vitalicio que concentra el control total de las Fuerzas Armadas, la Guardia Revolucionaria, casi la totalidad de las empresas públicas y los servicios de Inteligencia, supervisando además al Consejo de Guardianes que veta leyes y candidatos. Esta jerarquía clerical constituye el centro real del poder, operando bajo una lógica antioccidental que busca la eliminación de lo que denominan el “régimen sionista”, financiando para ello a milicias regionales como Hamás, Hezbolá y los Hutíes. La ofensiva actual busca, según los comunicados de Washington y Tel Aviv, “aniquilar” este régimen y su industria de misiles para terminar con lo que consideran una “amenaza existencial”.

Sin embargo, esta audacia estratégica no ocurre en un vacío geopolítico, sino que parece encontrar su condición de posibilidad en la erosión de los equilibrios de poder globales. La incursión norteamericana e israelí cobra una dimensión distinta si se analiza bajo la premisa de que sólo ha sido ejecutable gracias a la “distracción” de Rusia en su propio frente bélico contra Ucrania. Este desplazamiento de la atención y los recursos rusos ha generado un intersticio de impunidad para los intereses de Washington y Tel Aviv en Oriente Medio. Al respecto, es pertinente rescatar los aportes de Zygmunt Bauman, particularmente en su obra “Varianza de la modernidad” (2007), en la que sostiene que “el poder se mueve con la velocidad de la señal electrónica (...) y la capacidad de actuar depende de la capacidad de escapar a la mirada o a la interferencia del adversario” (Bauman, 2007, p.



112). En este sentido, la guerra en Ucrania funciona como una pantalla de invisibilidad relativa que permite a la coalición occidental reconfigurar el mapa global sin la habitual contrapresión efectiva del Kremlin.

A este complejo tablero se suma la desconcertante pasividad de una Europa que contempla el conflicto como un asunto lejano, ajeno. Jürgen Habermas, en ¡Ay, Europa! (2009), nos advierte que “una Europa que sólo se preocupa por sus propios equilibrios económicos internos corre el riesgo de volverse irrelevante en la defensa de un orden cosmopolita basado en el derecho” (Habermas, 2009, p. 84). Esta omisión convalida indirectamente la ley del más fuerte, manifestándose de forma dramática en la Organización de las Naciones Unidas. Ante los ojos

del ciudadano común y de las víctimas mortales de toda guerra, la ONU parece hoy una entidad con los ojos vendados, incapaz de frenar la omnipotencia prepotente de actores que operan bajo sus propios métodos. Sobre éste aspecto en particular, Hans Morgenthau ya anticipaba esta fragilidad en “Política entre las naciones” (1948), al sostener que “el derecho internacional es un derecho descentralizado cuya efectividad depende en última instancia del equilibrio de poder” (Morgenthau, 1948/1986, p. 312).

En esta instancia del texto es fundamental precisar que esta reflexión no busca tomar partido por una facción o ideología específica. No se trata aquí de ser pro-palestino, pro-sionista o pro-norteamericano. Recordemos que en filosofía la tarea no es el alineamiento dogmático,



sino la reflexión crítica en pos del bien común y la dignidad humana. Como seres supuestamente pensantes que somos, debemos defender que ni una sola gota de petróleo ni ningún pedazo de tela triste- como lo son las banderas que se usan para justificar exterminios- valen más que una vida humana. El imperativo ético nos obliga a exigir que las reglas claras del derecho internacional recuperen el vigor que nunca debieron perder. En su ensayo “Sobre la paz perpetua” (1795), Immanuel Kant planteaba que el derecho internacional debe fundarse en un federalismo de Estados libres y no es el dominio de uno sobre otro, pues “el estado de paz entre hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza, que es más bien un estado de guerra (...) debe, por tanto, ser instaurado” (Kant, 1795/2012, p. 66). La recuperación de este marco legal no es una opción diplomática, sino una necesidad para salvaguardar los derechos universales de todos los seres humanos frente a la arbitrariedad del poder técnico y militar.

Ahora bien, tampoco podemos olvidar el contexto iraní, puesto que no representa un objetivo estratégico: es un actor cuya soberanía ha sido históricamente tensionada. La República Islámica se sitúa en una encrucijada donde su estructura estatal es el blanco de una lógica de

“fuerza máxima” que ignora la complejidad interna de su sociedad. Al golpear objetivos en suelo iraní, se ignora que la legitimidad de una acción estatal está íntimamente ligada a la minimización de daños injustos. La vulnerabilidad de la infraestructura civil iraní subraya una asimetría que no sólo es bélica, sino profundamente ética.

Paralelamente, en esta arquitectura de la excepción, el rol de los medios masivos de comunicación y las redes sociales resulta determinante como aparato de resonancia y legitimación. Los medios no sólo transmiten los hechos, sino que participan en la normalización de la excepcionalidad, convirtiendo la emergencia en un régimen permanente. Por su parte, la inmediatez de las redes sociales atomiza la reflexión, transformando el horror en un espectáculo de consumo rápido y masivo que erosiona la capacidad de escrutinio. Esta dinámica nos introduce en la problemática de la racionalidad instrumental, donde el pensamiento se reduce al cálculo de medios para fines. Arendt explora esto en “Eichmann en Jerusalén” (1963) señalando que “cuanto más se le escuchaba, más evidente era que su incapacidad para hablar iba estrechamente unida a su incapacidad para pensar” (Arendt, 1963/2003, p. 74). La “banalidad” se manifiesta cuando el bombardeo se procesa como un dato logístico y la destrucción de centros urbanos se convierte en una variable estadística que se vende como “necesaria”.

Lejos de blindar respuestas concluyentes, y siendo fieles al espíritu filosófico crítico que no se deja endulzar por ninguna ideología dominante, procedemos a preguntar: ¿puede la comunidad internacional recuperar instrumentos de justicia que impidan que las decisiones de guerra queden circunscritas a ejecutivos que actúan conforme al régimen de la excepción? Ante la evidente inoperancia de los organismos internacionales, ¿estamos asistiendo al acta de defunción del derecho como regulador de la convivencia humana o seremos capaces de restaurar un orden donde la vida prevalezca sobre el interés geopolítico? Si aceptamos que la dignidad humana es innegociable, ¿cómo justificamos el silencio ante una racionalidad técnica que sustituye el pensamiento por el automatismo de la destrucción?

En definitiva, amigos míos, ¿es posible reconstruir una ética política global basada en la alteridad cuando el rostro del otro desaparece bajo el cálculo de una conveniencia oportunista? ¿Qué queda de nuestra integridad si permitimos que el estruendo de los misiles y la ceguera de las banderas apaguen definitivamente la voz de la razón pública y el respeto por lo sagrado de la existencia humana?

Referencias bibliográficas

Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia* (G. Solana, Trad.). Alianza Editorial.

Arendt, H. (2003). *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal* (C. Ribalta, Trad.). Lumen. (Obra original publicada en 1963).

Bauman, Z. (2007). *Varianza de la modernidad*. Paidós.

Clarín. (1 de marzo de 2026). *Estados Unidos e Israel atacan Irán. Recuperado de https://www.clarin.com/mundo/estados-unidos-israel-atacan-iran-vivo-fuerzas-defensa-israelies-identificaron-misiles-iranies-lanzados-territorio_0_2i8KD05K54.html*

El País. (2 de marzo de 2026). *Última hora del ataque de EE UU e Israel contra Irán, en directo. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2026-03-02/ultima-hora-del-ataque-de-ee-uu-e-israel-contra-iran-en-directo.html>*

Habermas, J. (2009). *¡Ay, Europa!* (P. Madrigal, Trad.). Trotta.

Kant, I. (2012). *Sobre la paz perpetua* (J. Abellán, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1795).

La Nación. (28 de febrero de 2026). *EEUU e Israel lanzan ataques contra Irán. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/paso-a-paso-como-fue-el-ataque-de-eeuu-a-iran-y-como-se-llego-hasta-aca-nid28022026/>*

Morgenthau, H. J. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz* (F. J. Perea, Trad.). Grupo Editor Latinoamericano. (Obra original publicada en 1948).

Schmitt, C. (2009). *Teología política* (F. J. Conde y J. L. Villacañas, Trads.). Trotta. (Obra original publicada en 1922).



Círculo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina

Carlos Calvo 1337 - (1102) Bs. As. - Tel.: 4305-2330



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

/MUTUAL AEANA ☎ 11 3 295 6886/89
 📍 VENEZUELA 445 CABA. 🌐 WWW.AEANA.ORG.AR
 ☎ 0810 666 2326 / 4331 2228



LINCE
SEGURIDAD
COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA.



Las **mutuales** **marcan la diferencia**

en **Lince Seguridad** unimos ayuda mutua y vanguardia para tus asociados con seguridad, cooperación e innovación.

+350 clientes en todos los puntos del **país**



LINCESEGURIDADOFICIAL



LINCESEGURIDAD.COM.AR



Estudio Dichiara & Asociados

CONSULTORES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. NORBERTO DICIARA / DIRECTOR

<http://www.dichiarayasociados.com.ar>

Brown N° 2.063, 7° P, Of. 1 - S2000AFI - Rosario - Sta. Fe
Tel. (0341) 426-5434 líneas rotativas
Cel. 0341-156420201 - info@dichiarayasociados.com.ar

Informe de gestión mutual y cooperativa

marzo 2026

Por Dr. CP Norberto Dichiará

LABORAL

Se suscribió un acuerdo salarial entre la CAM / CONAM y Utedyc, para los trabajadores regidos por el CCT N° 807-23, para el mes de Marzo 2026, cuyo anexo les detallamos: **ver recuadro Anexo I.**

El mismo establece un incremento salarial del 7%, que será remunerativo y se aplicará sobre la base salarial de Febrero 2026.

Las partes acordaron reunirse en la segunda quincena de Abril 2026, para acordar los salarios básicos teniendo en cuenta la inflación devengada durante el periodo de negociación.

Les recordamos a los trabajadores en relación de dependencia, con retenciones de impuesto a las ganancias, que deben presentar antes del 31-03-2026 (SIRADIG – trabajadores / F 572 web), según lo establece el art. 11), inciso c) de la RG N° 4.003, a través del servicio “Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias”, la información que requiere ARCA, a efectos del cómputo de las deducciones para el período fiscal 2025.

Los trabajadores tienen percepciones de impuesto a las ganancias del 30%, cuando:

- a** Efectúan compras con la tarjeta de crédito (Amazon, Netflix, etc.) y al vencimiento del resumen, NO abonó en dólares: pagó en pesos.
- b** Efectuó compras de pasajes y hotelería al exterior, lo abonó con la tarjeta de crédito y al vencimiento abonó en resumen en pesos (NO abonó en dólares).
- c** Efectuó gastos en el exterior que los abonó con la tarjeta de crédito y efectuó el pago del resumen en pesos (NO abonó en dólares).

En estos 3 ejemplos (gastó en dólares y abonó el resumen en pesos), el banco, efectúa una percepción del 30% de Impuesto a las Ganancias: ahora lo puede recuperar.

CATEGORÍAS	UTEDYC - CAM - CONAM - CCT N° 807/23	
	ANEXO I - ESCALA SALARIAL	
	FEBRERO '26	7% MARZO '26
	BÁSICO	BÁSICO
	REMUN.	REMUN.
PERSONAL JERÁRQUICO		
1ª	1.913.294	2.047.225
2ª	1.745.097	1.867.254
3ª	1.655.141	1.771.001
4ª	1.574.891	1.685.133
5ª	1.503.218	1.608.443
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
1ª	1.450.101	1.551.608
2ª	1.378.717	1.475.227
3ª	1.347.589	1.441.920
4ª AUX 1ª	1.311.038	1.402.811
4ª AUX 2ª	1.282.188	1.371.941
5ª	1.246.206	1.333.440
PROMOTORES		
	1.246.206	1.333.440
PERSONAL SERVICIO		
1ª	1.395.281	1.492.951
2ª	1.330.170	1.423.282
3ª	1.284.477	1.374.390
4ª	1.242.210	1.329.165
Compensación gastos		
Teletrabajo: valor diario \$ (*)	2.669	2.856

(*) La compensación de gastos es no remunerativa y está exenta del pago del impuesto a las ganancias.

El empleador le efectuará la liquidación de impuesto a las ganancias del año 2025 durante el mes de abril.

El empleador le efectuará la devolución del impuesto retenido durante el año pasado, hasta el monto que le fue reteniendo.

Si el importe a devolver, excede lo retenido por el empleador, la entidad le reintegra hasta la retención que le efectuó; el excedente el trabajador debe solicitar la devolución a ARCA.

La resolución ANSES N° 38-2026 estableció los nuevos montos de las bases im-

ponibles para la seguridad social, desde marzo 2026, estableciendo la base mínima, en \$ 124.481,49 y la base máxima, en \$ 4.045.590,45.

Mediante Disposición N° 02-2026, la gerencia de Control Prestacional, dependiente de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, estableció el valor de la suma fija con destino a financiar el “Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales”, será de \$ 1.624.- por cada trabajador. Rige para marzo 2026 y se abona con el F. 931 de febrero 2026; la AFIP / ARCA efectúa el cambio en el aplicativo, en forma automática.

IMPOSITIVO

Con la sanción de la ley N° 27.799 denominada “Ley de Inocencia Fiscal”, se actualizaron los montos de las multas que dispone la ley N° 11.683, estableciendo el fin de las sanciones (multas automáticas), diferenciando a los contribuyentes con incumplimientos ocasionales, al que incumple con frecuencia.

Las multas ya no serán automáticas; se estableció un nuevo esquema:

- a** La ARCA enviará un recordatorio.
- b** Se otorgó facultades a ARCA para graduar la sanción, según los días de atraso.
- c** La multa se aplicará una vez que ARCA agotó el plazo de recordatorio y el contribuyente no regularizó la presentación.

Pero se elevaron los importes de las multas:

- a** Las personas humanas que omiten presentar las declaraciones juradas, se elevó de \$ 200.- a \$ 220.000.-
- b** Las personas jurídicas que omiten presentar las declaraciones juradas, se elevó de \$ 400.- a \$ 440.000.-

También se elevaron los importes de la calificación de los delitos tributarios, a:

- 1** Evasión Simple: el umbral para dicha calificación se eleva de \$ 1.500.000.- a \$ 100.000.000.- por impuesto y por ejercicio.
- 2** Evasión Agravada: se eleva el umbral de \$ 15.000.000.- a \$ 1.000.000.000.- por impuesto y por ejercicio.

NORMATIVO

Les recordamos que el 15/03/2026 vence el plazo para presentar la información de préstamos y captaciones mayores a \$4.017.600,00 correspondiente al mes de Enero 2026. La carga se realiza ingresando a la página de UIF con cuit y clave.

En caso de no haber realizado operaciones de ese importe, se debe presentar el reporte, indicando que no hubo operaciones.

Se recuerda que, para este primer semestre del año, se toma como referencia el valor de SMVM al 30-12-2025: \$ 334.800. Este importe cambiará cuando se informe el mes de junio de 2026, en agosto 2026.



AMPF
30
años

**TRABAJANDO PARA LAS
FAMILIAS ARGENTINAS**

NUESTROS PILARES

• **SALUD**

• **PRÉSTAMOS**



CAMM

Confederación Argentina de Mutualidades



@Camargentina



/Camargentina



@Cam_argentina



camargentina.org.ar



Av. de Mayo 784, piso 2° (C.A.B.A)

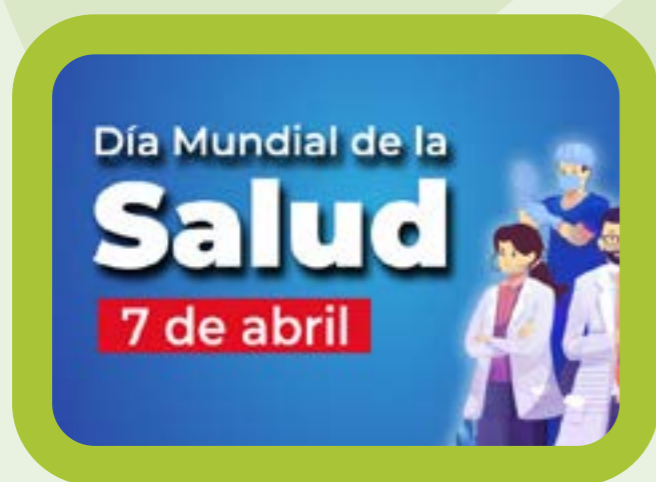


contacto@camargentina.org.ar

Calendario para los ODS

Abril

2026



¿Qué es el Día Mundial de la Salud 2026?

El Día Mundial de la Salud 2026 es una celebración anual de la salud mundial que se celebra el 7 de abril. Conmemora la fundación de la Organización Mundial de la Salud en 1948 y la OMS lo utiliza para

visibilizar un problema específico de salud pública de relevancia mundial. Esta celebración sirve de referencia para que gobiernos, instituciones y sistemas de salud examinen los desafíos sanitarios comunes.

Orígenes y antecedentes del Día Mundial de la Salud

El Día Mundial de la Salud está directamente vinculado con la creación de la Organización Mundial de la Salud y la entrada en vigor de la Constitución de la OMS el 7 de abril de 1948. La celebración fue establecida formalmente por la Asamblea Mundial de la Salud y se celebra anualmente desde 1950. La OMS designa un tema cada año para centrar la atención mundial en un problema de salud prioritario.

Propósito y alcance del Día Mundial de la Salud

El propósito del Día Mundial de la Salud es brindar un espacio de reconocimiento mundial para examinar las prioridades de salud pública identificadas por la OMS. Su alcance es internacional y se aplica a todos los sistemas de salud, entornos políticos y contextos poblacionales. El Día Mundial de la Salud funciona como una celebración de concientización y referencia, más que como un programa único y estandarizado implementado de manera uniforme en todo el mundo.

Tema del Día Mundial de la Salud 2026

Tema: Acción mundial para la cobertura sanitaria universal

El tema del Día Mundial de la Salud 2026 es Acción Mundial para la Cobertura Sanitaria Universal.

El tema se centra en garantizar que las personas de todo el mundo puedan acceder a servicios de salud esenciales, como la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, sin sufrir dificultades económicas.

La OMS considera la cobertura sanitaria universal un componente fundamental de unos sistemas de salud eficaces, resilientes y equitativos.



17. Día mundial de la lucha campesina

En 1996, durante la Segunda Conferencia de Vía Campesina, se instituyó el Día Mundial de la Lucha Campesina como una forma de honrar la muerte de 19 trabajadores sin tierra que murieron durante una masacre en Eldorado Dos Carajás, Brasil. Los campesinos con su trabajo contribuyen enormemente a proporcionar los alimentos que consumimos a nivel mundial. Sin embargo, se siguen enfrentando a diversos problemas, tales como: pobreza, falta de acceso a la educación y capacitación, condiciones de vida inadecuadas, falta de servicios básicos y expropiación de tierras, entre otros. En vista de ello, existen múltiples asociaciones, movimientos y organizaciones en todo el mundo que buscan mejorar las condiciones de vida y de trabajo de este sector que tanto esfuerzo y trabajo realiza en su labor diaria.



22. Día mundial de la madre tierra

Cuidar a nuestra Madre Tierra

La Madre Tierra claramente nos pide que actuemos. Los océanos se llenan de plásticos y se vuelven más ácidos. El calor extremo, los incendios

forestales, las inundaciones y otros eventos climáticos han afectado a millones de personas. Aún a día de hoy nos enfrentamos al COVID -19, una pandemia sanitaria mundial con una fuerte relación con la salud de nuestro ecosistema.

El cambio climático, los cambios provocados por el hombre en la naturaleza, así como los crímenes que perturban la biodiversidad, como la deforestación, el cambio de uso del suelo, la producción agrícola y ganadera intensiva o el creciente comercio ilegal de vida silvestre, pueden acelerar el ritmo de destrucción del planeta.

Este día de la Madre Tierra es el primero que se celebra dentro del Decenio de la ONU para la Restauración de Ecosistemas. Los ecosistemas sustentan todas las formas de vida de la Tierra. De la salud de nuestros ecosistemas depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes. Restaurar aquellos que están dañados ayudará a acabar con la pobreza, a combatir el cambio climático y prevenir una extinción masiva. Pero sólo lo conseguiremos si todo el mundo pone de su parte. Recordemos hoy más que nunca en este Día Internacional de la Madre Tierra que necesitamos un cambio hacia una economía más sostenible que funcione tanto para las personas como para el planeta. Promovamos la armonía con la naturaleza y la tierra.

¡Únete al movimiento mundial para restaurar la madre Tierra!



25. Día mundial de los anfibios

El Día Internacional para la Conservación de los Anfibios se celebra el último sábado de abril de cada año para denunciar al mundo el grave peligro de desaparecer que corren estos animales de sangre

fría, debido a la pérdida de su hábitat, los desechos tóxicos, los contaminantes y el cambio climático. Los anfibios son una especie animal de la familia de los vertebrados que presentan unas características físicas muy particulares. Su piel es lisa, ausente de escamas, también poseen cola que usan para nadar. Viven dentro del agua y respiran a través de branquias. Una vez que se desarrollan, ya tienen pulmones, cuatro patas con membrana interdigitales y son capaces de vivir tanto en el agua como en la tierra. Respiran por la piel, son ovíparos y para alimentarse lo hacen cazando pequeños insectos. Es la única especie vertebrada que experimenta una metamorfosis.



29 Día internacional de la conciencia sobre el ruido

En el año 1996, el Centro para la Audición y Comunicación (CHC) fundó el Día Internacional de la Concienciación sobre el Ruido, para alertar y crear conciencia en la población sobre los riesgos que tiene el ruido para el trastorno auditivo y su impacto en la salud. Este día pretende llamar la atención e incentivar a las instituciones públicas y privadas a informar a los ciudadanos de los peligros que genera la exposición al ruido a largo plazo, así como a invitar a las personas a realizarse pruebas auditivas. Solo somos conscientes de una parte de los efectos que produce el ruido en nuestro entorno. Por ejemplo, cuando no podemos dormir o cuando hay un ruido fuerte puntual. Muchas veces dejamos pasar estas molestias, lo cual va causando un deterioro progresivo en nuestra salud física y mental, al estar sometidos a niveles de ruido constantes. El ruido es un problema de salud pública que debe ser atendido por la sociedad en su

conjunto. La contaminación acústica afecta a las personas mientras duermen o efectúan cualquier actividad.

Se trata de una problemática de mucha complejidad sobre todo en las grandes ciudades, con grandes volúmenes de tráfico, industria o sector turístico y de ocio. Unido a ello, cada ciudad, municipio, país, tiene una legislación distinta sobre el ruido, siendo fundamental la unificación de criterios en torno a este tema.



29 Día del animal

Aunque a nivel mundial el Día del Animal es el 4 de octubre, en Argentina se festeja el 29 de abril. Esta fecha, que tiene como objetivo celebrar la vida animal en cualquiera de sus formas, se estableció originalmente para conmemorar el fallecimiento de Ignacio Lucas Albarracín. Un referente en la lucha por los derechos de los animales en nuestro país, quien murió el 29 de abril de 1926.

Si bien Albarracín era abogado, no fue recordado por esa carrera, sino por dedicar su vida a la protección de los animales. En ese sentido, fundó la Sociedad Protectora de Animales y fue el precursor de la Ley Nacional de Protección de Animales (N.º 2786). Normativa promulgada en 1891, pionera en su tipo y que declaró como interés público la protección y bienestar de los animales domésticos, silvestres y exóticos en cautiverio.

Día del Animal: el verdadero origen del 29 de abril

En el Día del Animal se destaca que la ley que marcó un antes y un después porque expresó por primera vez en el país la obligatoriedad de brindar protección a los animales, impidiendo su maltrato y caza. Cabe destacar que la conmemoración comenzó a realizarse mucho antes por iniciativa del mismo Albarracín.



Sumá beneficios para tus asociados y sus familias

A través de acuerdos comerciales con Mutuales y Cooperativas, generamos soluciones para que brinden a sus asociados más beneficios en materia de seguros.



0810-999-7348
11-2662-1379
contacto@smsvseguros.com.ar
smsvseguros.com.ar



smsv
SEGUROS

Los riesgos detrás del pouch de nicotina



Por Dr. Mario Bruno

En los últimos años, las bolsitas o pouch de nicotina comenzaron a ganar terreno en distintos países. Argentina no es la excepción. Se presentan como pequeños sobres blancos, similares a saquitos de té en miniatura, que se colocan entre la encía y el labio superior. No contienen tabaco en hoja, pero sí nicotina derivada del tabaco. Los

promocionan como una alternativa “más limpia” al cigarrillo tradicional. Al no producir humo ni vapor, muchos creen que son inocuas. Sin embargo, no están exentas de riesgos.

La nicotina es una sustancia altamente adictiva y actúa sobre el sistema nervioso central. Estimula la liberación de dopamina, generando sensación de placer, pero también incrementa la frecuencia cardíaca y la presión arterial. Produce dependencia en poco tiempo. En adolescentes y jóvenes, el riesgo es aún mayor. El cerebro en desarrollo es especialmente vulnerable. La exposición temprana a la nicotina altera circuitos neuronales, afecta la memoria, la concentración y el control de impulsos. Además, aumenta la probabilidad de desarrollar otras adicciones. Las bolsitas suelen venir en sabores atracti-

vos: menta, frutas tropicales, frutos rojos o café. Esa variedad forma parte de su estrategia comercial. El objetivo es ampliar el mercado hacia personas que nunca fumaron. Muchos usuarios creen que, al no haber combustión, no hay daño. Pero la toxicidad de la nicotina no desaparece por cambiar el formato.

Entre los efectos adversos más frecuentes se encuentran: irritación de encías, inflamación y retracción gingival, dolor bucal, aumento de la salivación, náuseas y mareos. Al provocar taquicardia y aumento de la presión arterial, las personas con enfermedad cardiovascular previa, presentan un riesgo mayor. Además, como la nicotina favorece la vasoconstricción, compromete la circulación sanguínea. A largo plazo, contribuye al desarrollo de enfermedad coronaria. En dosis eleva-

das (cada bolsita, de acuerdo a la concentración puede equivaler a fumar de 3 a 6 cigarrillos), la nicotina es tóxica. Puede generar vómitos intensos, dolor abdominal, sudoración profusa y confusión y debilidad. En casos graves, ocasiona convulsiones.

El riesgo de intoxicación accidental en niños pequeños es una preocupación real. Su presentación discreta puede facilitar el acceso en el hogar. La ingestión accidental requiere consulta médica inmediata. En mujeres embarazadas, la nicotina atraviesa la placenta y puede afectar el desarrollo fetal. Se asocia con bajo peso al nacer, mayor riesgo de parto prematuro, y posibles alteraciones en el desarrollo neurológico. Desde el punto de vista odontológico, el uso crónico puede producir lesiones orales. Por ejemplo, origina cambios en la mucosa, con aumento del riesgo de enfermedad periodontal, y daño en el esmalte por alteraciones en el pH local. Todo lo citado se halla favorecido por la falta de regulación clara, tanto en Argentina co-

mo en muchos países en muchos otros países, donde estos productos carecen de controles.

Las concentraciones de Nicotina varían entre 3 y 6 mg por bolsita, es decir, según la concentración cada una equivale a fumar de 3 a 6 cigarrillos, y constituyen una puerta de entrada para sumar nuevos adictos. Personas que nunca fumaron pueden iniciarse con pouch y posteriormente pasar al cigarrillo o al vapeo. Sin embargo, engañosamente, la industria suele posicionarlos como herramienta de reducción de daño del tabaco. Algunas campañas los presentan como “libres de humo”, circunstancia que favorece su uso discreto y no deja olor. Por esta circunstancia puede consumirse en espacios cerrados, y esto dificulta el control y la percepción del riesgo. La información al consumidor por parte de los fabricantes nunca es clara. También se las promocionan como una ayuda para dejar de fumar, pero la dosis de nicotina de cada pouch, al ser tan alta, es cada vez

más aditiva. Para quienes desean dejar de fumar, existen tratamientos validados. Son terapias de reemplazo con supervisión médica y con dosis absolutamente controladas dentro de un programa de cesación tabáquica con apoyo psicológico. La regulación de estos productos en Argentina es prácticamente nula y además se suma la venta por internet, que facilita el acceso. Las entidades de salud, lideradas por la Unión Antitabáquica Argentina (UATA), gestionan intensamente ante las autoridades sanitarias nacionales y provinciales el retiro inmediato de estos productos y la posterior estricta regulación. La salud de nuestros niños y jóvenes está en peligro con un toxico del que no estamos enterados. La información basada en la evidencia y la acción preventiva son claves.

Padres, docentes y profesionales de la salud deben conocer el tema. Hablar con claridad sobre los riesgos ayuda a reducir el consumo.

CUANDO LAS MUTUALES DE BUENOS AIRES SE UNEN, EL MUTUALISMO CRECE

Conocé más sobre FEDEMBA

www.fedemba.org.ar

☎ (011) 4800-2268

✉ fedemba@yahoo.com.ar



Calendario de género

Abril 2026



2 / Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

El 2 de abril de 1982, tropas argentinas desembarcaron en las islas Malvinas con el fin de recuperar la soberanía que en 1833 había sido arrebatada por fuerzas armadas de Gran Bretaña. A pocos días del desembarco y toma de las islas por parte de la tripulación argentina, la entonces primera ministra de Inglaterra, Margaret Thatcher, envió una fuerte dotación de militares ingleses para dar respuesta y desplazar a la milicia argentina. El conflicto bélico resultó ineludible. Si bien fue corto, duró alrededor de dos meses y medio, tuvo resultados contundentemente trágicos: 649 bajas argentinas y más de 500 suicidios motivados por secuelas y traumas de posguerra. El desalentador escenario político, social y económico que Argentina protagonizaba en ese entonces, funcionó como principal motivación para que la dictadura cívico-militar decidiera, de forma apresurada y sin mayores estrategias militares, realizar un acto patriótico y heroico que mejorara su imagen como gobierno. Sin embargo, el fracaso y derrota de las tropas argentinas deterioró aún más su imagen.

A grandes rasgos, la realidad de la guerra de Malvinas no fue otra que la de una clara desventaja de la milicia argentina frente a las fuerzas inglesas, que estaban mejor preparadas y contaban con un armamento superior en fuerza. Nuestros soldados, jóvenes que fueron alistados de forma obligatoria y otros que lo hicieron voluntariamente, fueron mantenidos en precarias condiciones durante los meses en que se produjo la guerra. La falta de comida, de armamento, de comunicación, de directivas claras y coordinadas precisas, fueron moneda corriente para una misión de semejante calibre.

En noviembre del 2000, a través de la **Ley 25.370**, el día 2 de abril fue declarado Día de los Veteranos y Caídos en Malvinas en homenaje a todos los combatientes caídos y los sobrevivientes de la guerra de Malvinas y sus familiares.

Actualmente, la disputa por estas tierras se realiza de manera diplomática y forma parte de las agendas en cumbres presidenciales en las que varios países latinoamericanos y del mundo adhieren al reclamo argentino por la soberanía sobre las islas Malvinas.

Foto: monumento a los Caídos en Malvinas, en **Quequén**, Buenos Aires, Argentina



3 / Día Nacional del Personal de Casas Particulares

El Día del Personal de **Casas Particulares** se celebra el 3 de abril de cada año, fecha en la que se conmemora la consagración normativa del régimen jurídico que logró dignificar el trabajo prestado por el sector. La fecha se considera como día no laborable a nivel nacional para estos trabajadores y trabajadoras, sin pérdida de remuneración. Por lo cual, en los casos en que el personal del sector preste servicios, deberá abonarse el pago del salario correspondiente a ese día, más un recargo equivalente al 100% de dicho valor.



6 / Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz

El Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz de 2026 se centra en el tema “El deporte tiende puentes y derriba barreras” y destaca la capacidad única del deporte para fomentar la conexión, la inclusión y la paz en un mundo cada vez más fragmentado.

Servirá para mostrar cómo el deporte puede ser una fuerza unificadora en favor de la inclusión y de sociedades más equitativas, así como una poderosa plataforma de diálogo para combatir los prejuicios e inspirar

cambios positivos en todo el mundo. Como lenguaje universal que trasciende fronteras culturales y sociales, el deporte es un poderoso catalizador de la transformación social. Conecta a comunidades de diferentes generaciones y países, reduce el aislamiento de los grupos marginados y crea espacios para el diálogo, la solidaridad y el respeto mutuo.

El Día Internacional de 2026 resaltarán los enfoques basados en pruebas y las mejores prácticas que demuestran cómo el deporte contribuye de manera cuantificable a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular en la promoción de la salud, la igualdad de género, la reducción de las desigualdades y las sociedades pacíficas e inclusivas. A través del diálogo, las colaboraciones y las experiencias compartidas, este año se reafirmará el papel del deporte como herramienta estratégica para tender puentes entre las personas y derribar las barreras a la inclusión, sin dejar a nadie atrás.



7 / Nacimiento de Flora Tristán en 1803

La filósofa y feminista Flora Tristán nació en París el 7 de abril en 1803. Fue hija del coronel peruano Marino Tristán y Moscoso de la armada española y de la francesa Anne Laisney. Su padre falleció cuando Flora tenía cuatro años. Aunque sus padres se habían casado legítimamente por la Iglesia, el estado francés revolucionario no reconoció el matrimonio; por lo tanto, los bienes y derechos de la viuda como de sus hijos les fueron negados. Por esta razón, Flora se vio obligada a trabajar desde muy pequeña.

Su situación de pobreza la llevó a contraer un matrimonio forzado con André Chazal, dueño de un taller de litografía donde ella trabajaba. En 1826 decidió separarse de su marido, pero esto provocó el inicio de una larga batalla legal por la custodia de sus hijos, la cual duraría doce años. Estas vivencias provocaron en Flora un pensamiento y una actitud revolucionaria que nunca abandonó, convirtiéndola en una de las precursoras del movimiento feminista en Perú y Francia. En 1833 decidió viajar a Perú con el objetivo de recuperar parte de la herencia que le correspondía por su padre, pero sólo consiguió una pensión anual. Posteriormente se dedicó a escribir para expresar su pensamiento revolucionario. En 1835 publicó su primer artículo “La situación de las mujeres extranjeras pobres en Francia”, tomando como punto de partida su propia experiencia y denunciando cómo las ciudades ofrecían envilecimiento a las mujeres que, solas, huían de destinos y matrimonios desgraciados. Así, propuso asociaciones para socorrerlas y pinceló uno de los objetivos medulares de su obra: las mujeres serán las

encargadas de llevar “la paz y el amor” a la sociedad. Años después escribió Peregrinaciones de una paria (1838) en lengua francesa —Pérégrinations d’une paria (1833-1834)—, libro que se convertirá en un bestseller con el paso del tiempo. Es una obra testimonial en la que la autora mezcla sus vicisitudes históricas con una novela de aventuras. En ella explica la contradicción en la situación de las mujeres sometidas como están en un mundo patriarcal. También señala a las limeñas como mujeres más libres que las europeas.

Siendo una persona comprometida con la causa obrera, fue una activa militante del Partido Socialista en Francia. En Londres, logró acceder a la Cámara de los Lores disfrazada de hombre, lo que le permitió conocer en carne propia la paupérrima situación de pobreza en las fábricas y barrios obreros, donde los trabajadores malvivían inmersos en una sociedad que les daba la espalda. Tras estas experiencias decidió dedicar sus esfuerzos a la divulgación del sentir de la clase obrera, resultado de lo cual fue su obra Unión obrera (1840). En este libro propone la creación y estructura de una asociación de trabajadores para hacer frente a las miserias del proletariado.

Flora Tristán no sólo se limitó a luchar por los derechos de la mujer o por los derechos de los obreros, temas que eran considerados causas radicales en su época. Asimismo, se opuso a la esclavitud, al oscurantismo religioso y a la pena de muerte. El 14 de noviembre de 1844 falleció, víctima de tífus.



7 / Nacimiento de Gabriela Mistral

Escritora, pedagoga y diplomática, Lucila de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcayaga nació el 7 de abril de 1889, en la ciudad chilena de Vicuña. De origen humilde, su padre la abandonó a los tres años. Sin embargo, a partir de la publicación en 1908 del poema “Del pasado”, en el diario El Coquimbo, adoptó el seudónimo con el que luego sería internacionalmente conocida, Gabriela Mistral, combinación de dos de sus poetas favoritos: Gabriele D’Annunzio y Frédéric Mistral.

A los 15 años, ya trabajaba como ayudante de una escuela. Luego fue maestra, colaboró en distintas publicaciones literarias y, por aquellos años, también empezó con su actividad poética. Así, llegaron sus primeros poemarios: Sonetos de la muerte (1914) y Desolación (1920). Con estos dos, comenzó a tener cierta notoriedad y ganar algunas distinciones, como el Premio de los Juegos Florales: un reconocimiento que organizaba la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. Mientras tanto, siguió colaborando con distintas publicaciones. Entre ellas, la revista Elegancias, dirigida por el escritor nicaragüense Rubén Darío desde París. Desde joven comenzó a formarse como una verdadera intelectual y, sobre todo, a tener conciencia de clase, algo por lo que luchó

durante toda su vida. “Sus lecturas de la Biblia, de autores como Vargas Vila, Martí, Tagore, Junqueiro, Darío, Maritain, de los clásicos españoles y rusos, influyeron en su personalidad. El hecho de ser pacifista, libertaria y feminista le causó problemas. Salió en defensa de Sandino, cuando Estados Unidos amenazaba invadir Nicaragua; luchó por los derechos humanos, el voto de la mujer y la igualdad con el hombre, y pidió al sector femenino que se instruyera para no ser considerada objeto de la sociedad”, compartió el poeta chileno, Sergio Macías, autor del libro Gabriela Mistral o Retrato de una peregrina.

Por su parte, la especialista Caroline Bojarski, de la Université Lumière Lyon francesa, comentó: “A partir de entonces sus poemas se leyeron en todo el país y a través del mundo, hasta tal punto que la primera edición de su libro Desolación fue norteamericana, al publicarse en Nueva York por el Instituto de las Españas en 1922. La edición chilena se publicó en 1923 en Santiago. Este primer libro es un grito del corazón. Como en prácticamente todos sus versos, podemos encontrar en él muchos de sus sentimientos más íntimos. La pérdida de su primer amor Romelio, que se suicidó de un disparo en la cabeza, dejándole tan sólo una carta en el bolsillo interior de su chaqueta, es un trauma para Gabriela”.

Falleció el 10 de enero de 1957, a los 67 años, a causa de un cáncer de páncreas.



7 / Nacimiento de Victoria Ocampo

Nació el **7 de abril de 1890** en el seno de una familia aristocrática argentina, Victoria fue la primogénita de Manuel Ocampo y Ramona Aguirre. El matrimonio tuvo cinco hijas más, la menor fue Silvina. Las Ocampo fueron educadas en su hogar con institutrices que les enseñaron, entre otras cosas, francés e inglés sin que tuvieran que asistir al colegio. Residieron en San Isidro, en la mansión **Villa Ocampo**. Desde niña Victoria fue una ávida lectora a la que su madre no le permitía leer, sin embargo, ella escondía libros como Balada de la cárcel de Reading, de **Oscar Wilde**, debajo de la almohada.

En varias ocasiones manifestó su voluntad de estudiar teatro y convertirse en actriz, lo cual fue prohibido por su padre. Inmersa en el mundo literario, en 1920, se publicó su **primer artículo** en La Nación sobre La divina comedia, de Dante Alighieri, titulado Babel. Luego publicaría sus primeros libros: De Francesca a Beatrice (1924) en **Revista de Occidente** gracias a **José Ortega y Gasset** y La laguna de los nenúfares (1926). En 1933, Victoria creó la **Editorial Sur** para concretar su proyecto de difusión literaria y, así, publicar novedades de autores no solo nacionales, sino también extranjeros.

Victoria Ocampo fue la **única mujer** designada como miembro de la **Academia Argentina de Letras**. Sucedió en 1977, poco antes de su

muerte. Actualmente es considerada una mujer adelantada a su época que **dedicó su vida y su fortuna a fomentar la cultura, invitando escritores y publicando sus libros en nuestro país.**



9 / Día del pago igualitario

Cada 9 de abril es celebrado el **Día Nacional del Pago Igualitario**, declarado en la Argentina por la **Asociación Civil Ecofeminita** para poner foco sobre la **brecha salarial** por género. Según los **últimos datos presentados por Ecofemidata en su sitio web**, la brecha de ingresos totales entre hombres y mujeres se ubicaba en 24,5% en el tercer trimestre de 2022.

Planteada la desigualdad, la asociación multidisciplinaria, creada y conducida por mujeres, identificó las políticas públicas que “ayudan a reducir esta disparidad”; mientras que el Ministerio de Trabajo relevó que **sólo 27,2% de las empresas que participaron en la Encuesta de Indicadores Laborales implementan planes por la igualdad de género.**

Si bien este número resulta bajo, el ejercicio de analizar constantemente este indicador en las revisiones salariales permite generar líderes con mayor perspectiva de género, más conscientes de los sesgos que operan y con mayor sensibilidad a los miles de obstáculos que aún impiden el desarrollo igualitario de las mujeres en el mundo laboral. **“No hay igualdad de género posible, sin pago equitativo y libre de sesgos”**, plantea Lucila Canónico, gerente de Recursos Humanos de Natura y Avon. La ejecutiva planteó la necesidad de “no quedarnos en el molde, salir de los discursos vacíos y actuar sobre las realidades que nos atraviesan para generar impactos positivos y sostenidos”.



16 / Fundación de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA)

El 16 de abril de 1984 se creó la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), en el sótano del boliche “Contramano”, en Santa Fe y Rodríguez

Peña. El impulsor fue Carlos Jáuregui y su principal objetivo era luchar contra la represión policial.

En la Ciudad de Buenos Aires existían los edictos policiales y, en otros lugares, códigos de faltas.

Se derogaron en 1996, para que la policía no pueda llevar presos a las personas que no encajaban en las normas del deber ser de un hombre y una mujer. Los edictos policiales permitían perseguir a trans, travestis, gays y lesbianas, con la excusa de castigar la “ebriedad, vagancia, mendicidad, desórdenes y prostitución” que estaban regulados por el artículo 2° “F”.

También se penaba a las “personas de uno u otro sexo que públicamente incitaran o se ofrecieran al acto carnal”, en el artículo 2° “H”. Con la excusa de la “averiguación de antecedentes” salirse de la norma podía implicar entrar en el calabozo.

A pocos meses del regreso a la democracia, el 10 de diciembre de 1983, se formó la organización.

“La CHA se funda porque en el verano, luego de la asunción de Raúl Alfonsín, siguió vigente la represión y hubo una gran razzia en un boliche de Balvanera. La brigada de moralidad se llevó presos a casi doscientas personas.

Sus dueños se exiliaron y un grupo de personas autoconvocadas se reunieron en **Contramano**, que era un lugar que había abierto recientemente y que su dueño, José Luis Delfino, cedió para pensar que hacer frente a las detenciones arbitrarias de la policía.

Había diferentes posiciones y personas: gente que tenía conciencia política y venía del Frente de Liberación Homosexual (FLH), gente que venía del exilio, gente quería estar bailando en un lugar y que la policía no lo molestara”, rememora Gustavo Pecoraro, escritor, activista LGTBIQ+ y de la respuesta al VIH.

Él, además fue el convocante a la primera Marcha del Orgullo en la Argentina, en 1992.



17 / Día Interamericano de todas las Mujeres, Adolescentes y Niñas en Entornos Rurales

Conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres rurales -una cuarta parte de la población mundial- no solo es lo correcto, sino que es un ingrediente fundamental en la lucha contra la pobreza extrema, el hambre y la acción climática.

Son ellas las que aseguran la mitad del sustento alimenticio planetario y las que custodian el medio ambiente y la biodiversidad.

Sin embargo, las campesinas sufren de manera desproporcionada los múltiples aspectos de la pobreza y pese a ser tan productivas y buenas gestoras como sus homólogos masculinos, no disponen del mismo acceso a la tierra, créditos, materiales agrícolas, mercados o cadenas de produc-

tos cultivados de alto valor. Tampoco disfrutaban de un acceso equitativo a servicios públicos, como la educación y la asistencia sanitaria, ni a infraestructuras, como el agua y saneamiento.

Las mujeres que trabajan como asalariadas en la agricultura ganan 82 centavos por cada dólar que reciben los hombres, de acuerdo a un informe reciente de la FAO.

Las barreras estructurales y las normas sociales discriminatorias continúan limitando el poder de las mujeres rurales en la participación política dentro de sus comunidades y hogares.

Mundialmente, con pocas excepciones, todos los indicadores de género y desarrollo muestran que las campesinas se encuentran en peores condiciones que los hombres del campo y que las mujeres urbanas.

Bajo el lema “**Mujeres rurales en ascenso: construir futuros resilientes con Beijing+30**”, este Día Internacional promovido por ONU Mujeres busca visibilizar las desigualdades que aún sufren; reivindicar su participación en la toma de decisiones; exigir sistemas de mayor protección social; y reducir la brecha digital.

La conmemoración se alinea con el espíritu de Beijing+30, un plan mundial por la igualdad de género centrado en eliminar la pobreza, lograr justicia climática y garantizar la participación plena de todas las mujeres y niñas en el desarrollo sostenible. Vivan donde vivan.



23 / Día internacional de las niñas en las TIC (tecnologías de la información y la comunicación)

El Día Internacional de las Niñas en las TIC se celebra el cuarto jueves del mes de abril.

Fue en el año 2010 cuando los países miembros de la **Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)**, organismo adscrito a la ONU, decidieron crear esta efeméride, producto de la enorme brecha de género que se ha evidenciado a lo largo de los años.

En los últimos años, ha disminuido el número de mujeres que deciden estudiar y dedicarse a la informática y las tecnologías.

Y esto, en un mundo tan digitalizado como en el que vivimos, no deja de ser extraño.

La brecha se hace aún más profunda cuando hablamos de generación de contenidos, desarrollo de páginas web, creación de software, aplicaciones y demás elementos digitales, ámbitos en los que los hombres tienen mucha más presencia que las mujeres.

Fuente:

<https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic>



25 / Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil

La fecha fue instituida por el **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)**, con el objetivo de concientizar sobre la necesidad de erradicar la violencia contra las infancias y adolescencias, ya que afectan su crecimiento. El maltrato a los niños pone en peligro su capacidad para aprender y socializar y afecta su desarrollo relacional a lo largo de toda la vida. En muchas ocasiones, se utilizan métodos violentos en la educación, repitiendo modelos de crianza obsoletos. Si los adultos estos fueron criados con violencia, les resulta normal y no identifican alternativas. El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención hacia menores, que incluye todos los tipos de maltrato: físico, psicológico, sexual, negligencia, explotación o cualquier otro que afecten su salud, desarrollo, dignidad o los pongan en peligro.

- Físico: cualquier acción intencional que provoque daños físicos, visibles o no, como quemaduras, golpes, pellizcos, fracturas, etcétera.
- Psicológico: cualquier actitud que provoque sentimientos de descalificación o humillación.
- Por negligencia: la no protección ante riesgos y la no atención de sus necesidades básicas.
- Abuso sexual: el ejercicio abusivo de poder que implica la satisfacción sexual de quien lo ejerce, en detrimento y desconocimiento de la voluntad del otro.

Otra manera de exponer a los niños a situaciones de violencia es cuando estos son testigos de maltrato a terceros. Se considera que las consecuencias son similares a aquellos que experimentan los que viven la violencia de manera directa.



29 / Nacimiento de Alejandra Pizarnik

Flora Alejandra Pizarnik nació el 29 de abril de 1936 en el Hospital Fiorito de la localidad de Avellaneda. Sus padres, **Elías Pozharnik** y **Rezla**

Bromiker, emigraron de **Rovna**, localidad ruso polaca, pasaron un tiempo en París y llegaron a la Argentina.

En el registro, Elías fue inscripto con el apellido Pizarnik y Rezla fue anotada como Rosa.

Elías estuvo dedicado exitosamente a la joyería, por lo que la familia pudo instalarse en una casa espaciosa.

En 1954 finaliza el secundario y comienza a frecuentar la **Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela de Periodismo**.

Juan Jacobo Bajarlía fue su profesor de Literatura Moderna en dicha escuela.

En sus clases descubrió autores surrealistas como André Bretón y Tristán Tzara que la asombraron porque ella venía de leer a Rubén Darío, Proust y Sartre.

Debido a la buena relación que tenían, Alejandra le mostró los poemas que conformarían su primer libro, **La tierra más ajena**, publicado en 1955 con tan solo diecinueve años.

Pizarnik comenzó a realizar traducciones literarias y a colaborar en la **revista Poesía Buenos Aires**.

Empezó la facultad, pero no le interesaba lo sistemático de las clases y aprobar materias, solo estaba interesada en leer: **Arthur Rimbaud, el conde de Lautrémont, Antonin Artaud, Antonio Porchia, Oliverio Girondo, Stéphane Mallarmé, James Joyce**. Era una apasionada del **surrealismo y el existencialismo**.

En 1956 conoció a Roberto Yahni en la librería Letras de la calle Via monte.

Pronto pierde el interés en la facultad y la abandona. Como terapia, Alejandra comienza a incursionar en la pintura en el taller del pintor **Batlle Planas** y a psicoanalizarse con **León Ostrov**.

Viajó a la ciudad de París en **1960** y se quedó hasta 1964, estudiando, conociendo poetas e intelectuales, entre ellos, Simone de Beauvoir y Marguerite Duras. Trabajó para la **revista Cuadernos** y varias editoriales francesas. Allí entabló amistad con **Ivonne Bordelois**, quien había trabajado en Revista Sur. Alejandra vivía cerca de la Universidad de La Sorbona arriba de un restaurante chino. Sólo hablaba de literatura.

Consiguió trabajo de correctora para mantenerse más tiempo en la ciudad.

Con **Cortázar** conoció los círculos intelectuales de París. Él junto a su mujer **Aurora Bernárdez** intentaron ayudar a Alejandra con su inestabilidad emocional. Pizarnik se identificaba con la Maga de Rayuela. En su crítica literaria de Historias de cronopios y de famas afirma que dicha obra “testimonia ejemplarmente de qué manera el humor y la poesía son subversivos”.

Cortázar y Pizarnik compartieron una **estética surrealista**, un imaginario en común respecto de la infancia y del amor.

Entre las colaboraciones en revistas que realiza durante esos años destacan “Humor y poesía en un libro de Julio Cortázar”, publicado en la caraqueña Revista Nacional de Cultura, “Se prohíbe mirar el césped”, “Buscar”, “En honor de una pérdida” y “Las uniones posibles”.

Pizarnik tenía una gran cantidad de medicamentos debido a sus altibajos anímicos. En sus escritos comienza a reflexionar sobre el suicidio. Persona y poeta se dissociaban. Regresó a Buenos Aires angustiada y torturada.

Los trabajos y las noches fue publicado por Editorial Sudamericana en **1965**.

Al año siguiente recibió el **Primer Premio Municipal de Poesía** por dicha obra.

Pizarnik muere en su departamento de la calle Montevideo la madrugada del 25 de septiembre de 1972 luego de ingerir cincuenta pastillas de secobarbital. Fue velada al día siguiente en la **Sociedad Argentina de Escritores**.



30 / Primera ronda de las Madres de Plaza de Mayo

El 30 de abril de 1977 algunas mujeres comenzaron a reunirse en la Plaza de Mayo para denunciar públicamente y reclamar por la aparición con vida de sus hijxs secuestradxs, torturadxs y desaparecidxs, por la dictadura cívico eclesiástica militar.

Bajo la prohibición de reunión, por la que las personas no podían agruparse, y ante la falta de respuestas, las Madres marcharon alrededor de la plaza. Entonces, entrecruzaron los brazos, comenzaron a dar vueltas alrededor de la Pirámide de Mayo, originando así la primera ronda de muchas otras, jueves a jueves y durante todos estos años de lucha, a través de distintos gobiernos, logrando el reconocimiento internacional. El destino de las Madres Fundadoras, fue el mismo que el de sus hijxs, fueron secuestradas y desaparecidas. Azucena Villaflor fue identificada recién en 2005, su cuerpo había sido enterrado como NN.

Desde entonces, las Madres de Plaza de Mayo se convirtieron en un símbolo de lucha y resistencia inquebrantable en la búsqueda de la Verdad, la Memoria y la Justicia.

Calendario de género

Abril 2026





GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO

La unión hace la fuerza